

CONTRA EL FASCISMO INTERNACIONAL

En honor de Matteotti

La organización obrera de Ginebra, de acuerdo con el Partido Socialista Suizo, quiso ayer celebrar un acto de carácter internacional en honor de Giacomo Matteotti, secretario del Partido Socialista Italiano, asesinado por los fascistas para evitar que en el Parlamento descubriera algunas inmundicias que podían comprometer gravemente la situación del Gobierno de Mussolini.

Alentados por una política de impunidad, grupos de fascistas rabiosamente fanáticos, la mayoría de los cuales se ha descubierto que pertenecieron antes a las filas de la organización obrera y en ellas predicaban el máximo extremismo, quizá contra la voluntad de su jefe, que al llegar al Poder ha comprendido el abismo que le rodea, asesinaron a nuestro camarada, sin pensar que al hacerlo caía para siempre uno de los nuestros, pero se iniciaba también el ocaso de un régimen que la conciencia moral de Europa ha condenado irrevocablemente.

«L'Osservatore Romano», órgano del Vaticano, decía el martes, 17, dirigiéndose a Mussolini: «Nihil violentum durabile». Ninguna usurpación dura. Los diputados de la minoría católica se han retirado también del salón de sesiones de la Cámara. Ni aun sobre la tradición conservadora y religiosa puede aspirar a apoyarse el dictador. ¿Cómo se sostiene entonces? Digámoslo con claridad: por el recuerdo, que aun perdura en Italia, de una pernicioso agitación extremista, que con apariencias de revolución ha retrasado la emancipación de los trabajadores en muchos años. Ahí está el origen del fascismo. Para hacer frente a la dictadura de la irresponsabilidad surgió la dictadura de Mussolini.

que en el Socialismo militante figuraba siempre entre la izquierda menos contentadiza y hoy se jacta de haber salvado al capitalismo italiano.

Por estar exentos en absoluto de proceder de manera contradictoria han podido anoche hablar al pueblo ginebrino, reunido en masa imponente, los prohombres de la Internacional. Los que no han silenciado los crímenes del bolchevismo ruso tienen derecho a acusar a Mussolini. Quienes no han transigido con la dictadura de Moscú no tienen por qué soportar la de Roma. Sobre la violencia no se puede edificar nada, y los hombres de la Internacional aspiran a implantar un ideal de amor, de justicia.

Rosset, diputado socialista suizo, presidió, pidiendo la libertad provisional de Camporini, alcalde socialista de una pequeña población italiana y acusado falsamente por los fascistas de ser el autor de la muerte de un joven partidario de Mussolini. Suiza no concederá la extradición, y la libertad de Camporini será pronto un hecho,

según creen los correligionarios de aquí.

Después hablaron Mertens, de Bélgica; el profesor Wille, en italiano; Poulton, en inglés; Oudegeest, de Holanda; el doctor Lemmer, alemán; Johanson, de Suecia, y Jouxhaux, de Francia. En la tribuna, impresionando fuertemente la memoria de todos, un gran retrato de Matteotti con la palma del martirio. Sobre la mesa, un ramo de flores rojas. Al fondo, la bandera socialista del Partido de Ginebra como abrazando a los miles de espectadores y confundidos en un mismo ideal.

Hubo gritos de protesta contra Mussolini; pero por la voluntad de los organizadores—el requerimiento de las autoridades federales era innecesario—no se cometió en el acto ni fuera de él la menor imprudencia. Los oradores defendieron su criterio sin que se pueda quejarse, como amenaza con hacerlo, el Gobierno italiano.

Oudegeest habló de Historia: «Un tiempo—dijo—, en las costumbres bárbaras de los pueblos dieron mucho que hablar los bandidos de Calabria. Con ellos terminó la civilización burguesa. Ahora se habla mucho también de los bandidos de Europa. Con ellos terminará la civilización socialista.»

«En mi país, mejor aún, en las naciones todas escandinavas—decía el delegado de Suecia—no se comprende el caso Matteotti. Para nosotros, el respeto a la vida es lo primero.»

Jouxhaux evocó la muerte de Jaurès y la comparó con la de Matteotti. Los dos han muerto por el ideal. «Por encima de la legalidad, que nos obliga a ser discretos en suelo extranjero, yo proclamo el derecho a la vida. Italia no ha recordado a Zola en estos momentos. Italia calla. Pero llegará pronto el momento en que el pensamiento iluminará de nuevo la conciencia de nuestros hermanos de Italia para reclamar su liberación... Contra la libertad ningún Gobierno podrá resistir.»

El entusiasmo es inmenso. El público, sugestionado, piensa en no dejar impune el crimen. Como interpretando un fino instinto socialista, delicado y fraternal, el presidente del acto lee las palabras de la madre y de la mujer de Matteotti, con sus tres hijos delante, dirigiéndose a sus vecinos de Italia: «Que sea la última víctima...» ¡Corazón generoso, que desprecia, por innoble, la venganza!

Todos los delegados obreros y muchos gubernamentales han acudido al mitin. Branting, el presidente de la Conferencia, también. A la salida, la recaudación es muy nutrida para la Caja del Partido. La misma fe anima todos los corazones, uniéndolos, por encima de las diferencias de idioma y de raza, en un común sentir...

Ginebra, 22 junio. A. S.

juicio, es consustancial el problema agrario con el político y cultural en aquella y otras muchas comarcas. Por virtud del esfuerzo del Estado, fundamentalmente, van a ser regadas 30.000 hectáreas en Córdoba y Sevilla, y nosotros insistimos en solicitar, como lo han hecho ingenieros meritorios, que esas tierras sean entregadas a una obra de colonización; un sentido elemental de justicia exige que así sea; pero, ¿prevalecerá o será la tesis marxista del Sindicato de Sevilla la que siga dando la clave para interpretar la realidad política española?

Fernando DE LOS RIOS

(De El Sol.)

EN LA VESPERA...

¿El hambre en Rusia?

Numerosas provincias rusas están de nuevo amenazadas por el hambre: Potoski, Elisavetgrad, Kíef, la región de los cosacos del Don, Crimea, Kazan, Poltava, Donetsk, Saratov, Tsaritsin, Voroneje, Transcaucasia, Cáucaso del Norte. Y esta lista no está completa.

El sol implacable o la voraz langosta, las cigarras que cantan monótonamente o las arenas que lleva el viento, ¡qué importa la causa! Por todas partes el campesino ruso, sombrío, mira su campo agostado y sediento.

Donde hay bestias se las vende con prisa, previniendo ansiosamente el porvenir.

Desde Kharkov escriben a la «Ekonómicheskaja Jisn»: «Las partidas de trigo disminuyen; los precios de la carne bajan. ¡Es un signo cierto de hambre que se aproxima!»

Y allá, en las regiones del Volga, las bestias fueron vendidas hace ya bastante tiempo: de buen o mal grado, se lleva el último saco de trigo a los vendedores o al Estado.

Según las distribuciones oficiales, del otoño de 1923 a 31 de mayo del corriente año se han exportado al extranjero 170 millones de «pouss» (libras) de trigo. Y Krassin acaba de declarar que la exportación continuará para «desarrollar la agricultura».

«Pero no es por un balance comercial activo» como se puede cazar la langosta de la provincia de Kazan, que no las había visto nunca, ni detener las arenas movidas en el bajo Volga, ni volver al sol del Cáucaso su fuerza vivificante—ese sol que siempre fué allí abrasador pero que antes daba la vida y ahora mata. Las medidas gubernamentales más razonables—en teoría—se transforman en una fuerza destructiva absurda cuando falta en el país lo principal: la economía nacional viviente, desarrollándose libre y orgánicamente.

A. KERENSKY

LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE MELILLA

Como dijimos en nuestro número anterior, ayer, a la una de la tarde, terminó sus deliberaciones el Consejo Supremo de Guerra y Marina para dictar sentencia en la causa seguida a los generales Berenguer y Navarro.

El entusiasmo es inmenso. El público, sugestionado, piensa en no dejar impune el crimen. Como interpretando un fino instinto socialista, delicado y fraternal, el presidente del acto lee las palabras de la madre y de la mujer de Matteotti, con sus tres hijos delante, dirigiéndose a sus vecinos de Italia: «Que sea la última víctima...» ¡Corazón generoso, que desprecia, por innoble, la venganza!

Ginebra, 22 junio. A. S.

Los campos rusos, para no morir, hacen esfuerzos verdaderamente sobrehumanos. Los campesinos viven aún—un verdadero milagro—en ciertos sitios, a pesar de los bolcheviques, mejorando sus cultivos.

«Pero estos arroyos aislados no confluyen en un río majestuoso; se pierden estérilmente en el desierto de las «experiencias» económicas de los bolcheviques, que mueren apenas nacidas.

La resurrección económica del país no es posible en tanto persista el bolchevismo, pues el bolchevismo lleva la muerte en su propio seno.

Los hechos que hemos conocido por los periódicos oficiales, en el espacio de dos días solamente, muestran todavía una vez más que, al contrario de la regla, somos «profetas en nuestra patria», si bien hubiéramos dado mucho por equivocarnos en esta cuestión, que lo es de vida o muerte para Rusia.

Algunos se equivocan, por tanto, cerrando voluntariamente los ojos a la realidad, demasiado penosa, y se dejan seducir por palabras que matan la voluntad: «Esto no es nada; todo se arreglará.»

¡No; esto no se arreglará! Estamos de nuevo en las vísperas de una catástrofe nacional.

Y de nuevo, ante los ojos del mundo civilizado, indiferente y ocupado en sus negocios, el hambre torturará a los millones de aldeanos, y sobre los bordes de los caminos, los pequeños cadáveres de los niños quedarán extendidos; los cadáveres de los niños, muertos de hambre y abandonados por sus madres.

Por lo demás, guardemos silencio. El asunto no es nuevo, y, sobre todo, es inoportuno.

El mismo gobernador ha manifestado su propósito de intervenir para ver de llegar a una solución.—Pinfin.

OVIEDO, 26.—El gobernador acaba de comunicar a los periodistas que se han declarado en huelga los metalúrgicos de la fábrica de Mieres por haberse negado la Empresa a concederles un aumento en los salarios que hace tiempo había reclamado el Sindicato Metalúrgico.

El mismo gobernador ha manifestado su propósito de intervenir para ver de llegar a una solución.—Pinfin.

OVIEDO, 26.—El gobernador acaba de comunicar a los periodistas que se han declarado en huelga los metalúrgicos de la fábrica de Mieres por haberse negado la Empresa a concederles un aumento en los salarios que hace tiempo había reclamado el Sindicato Metalúrgico.

El mismo gobernador ha manifestado su propósito de intervenir para ver de llegar a una solución.—Pinfin.

Huelga de metalúrgicos

OVIEDO, 26.—El gobernador acaba de comunicar a los periodistas que se han declarado en huelga los metalúrgicos de la fábrica de Mieres por haberse negado la Empresa a concederles un aumento en los salarios que hace tiempo había reclamado el Sindicato Metalúrgico.

El mismo gobernador ha manifestado su propósito de intervenir para ver de llegar a una solución.—Pinfin.

OVIEDO, 26.—El gobernador acaba de comunicar a los periodistas que se han declarado en huelga los metalúrgicos de la fábrica de Mieres por haberse negado la Empresa a concederles un aumento en los salarios que hace tiempo había reclamado el Sindicato Metalúrgico.

El mismo gobernador ha manifestado su propósito de intervenir para ver de llegar a una solución.—Pinfin.

El problema de la vivienda

VITORIA, 26.—El Comité de la Federación de Sociedades Obreras ha elevado una razonada solicitud al Ayuntamiento pidiendo la construcción de viviendas económicas para resolver el problema que existe en la capital a consecuencia de la escasez de habitaciones.

Amantes de la higiene, piden también la construcción de baños públicos, como los que existen ya en otras capitales. La solicitud ha causado muy buen efecto en la opinión.—C.

Amantes de la higiene, piden también la construcción de baños públicos, como los que existen ya en otras capitales. La solicitud ha causado muy buen efecto en la opinión.—C.

Amantes de la higiene, piden también la construcción de baños públicos, como los que existen ya en otras capitales. La solicitud ha causado muy buen efecto en la opinión.—C.

Amantes de la higiene, piden también la construcción de baños públicos, como los que existen ya en otras capitales. La solicitud ha causado muy buen efecto en la opinión.—C.

Amantes de la higiene, piden también la construcción de baños públicos, como los que existen ya en otras capitales. La solicitud ha causado muy buen efecto en la opinión.—C.

Amantes de la higiene, piden también la construcción de baños públicos, como los que existen ya en otras capitales. La solicitud ha causado muy buen efecto en la opinión.—C.

Amantes de la higiene, piden también la construcción de baños públicos, como los que existen ya en otras capitales. La solicitud ha causado muy buen efecto en la opinión.—C.

Amantes de la higiene, piden también la construcción de baños públicos, como los que existen ya en otras capitales. La solicitud ha causado muy buen efecto en la opinión.—C.

Amantes de la higiene, piden también la construcción de baños públicos, como los que existen ya en otras capitales. La solicitud ha causado muy buen efecto en la opinión.—C.

Amantes de la higiene, piden también la construcción de baños públicos, como los que existen ya en otras capitales. La solicitud ha causado muy buen efecto en la opinión.—C.

Amantes de la higiene, piden también la construcción de baños públicos, como los que existen ya en otras capitales. La solicitud ha causado muy buen efecto en la opinión.—C.

Amantes de la higiene, piden también la construcción de baños públicos, como los que existen ya en otras capitales. La solicitud ha causado muy buen efecto en la opinión.—C.

Amantes de la higiene, piden también la construcción de baños públicos, como los que existen ya en otras capitales. La solicitud ha causado muy buen efecto en la opinión.—C.

Amantes de la higiene, piden también la construcción de baños públicos, como los que existen ya en otras capitales. La solicitud ha causado muy buen efecto en la opinión.—C.

Amantes de la higiene, piden también la construcción de baños públicos, como los que existen ya en otras capitales. La solicitud ha causado muy buen efecto en la opinión.—C.

Amantes de la higiene, piden también la construcción de baños públicos, como los que existen ya en otras capitales. La solicitud ha causado muy buen efecto en la opinión.—C.

Amantes de la higiene, piden también la construcción de baños públicos, como los que existen ya en otras capitales. La solicitud ha causado muy buen efecto en la opinión.—C.

Amantes de la higiene, piden también la construcción de baños públicos, como los que existen ya en otras capitales. La solicitud ha causado muy buen efecto en la opinión.—C.

Amantes de la higiene, piden también la construcción de baños públicos, como los que existen ya en otras capitales. La solicitud ha causado muy buen efecto en la opinión.—C.

Amantes de la higiene, piden también la construcción de baños públicos, como los que existen ya en otras capitales. La solicitud ha causado muy buen efecto en la opinión.—C.

Amantes de la higiene, piden también la construcción de baños públicos, como los que existen ya en otras capitales. La solicitud ha causado muy buen efecto en la opinión.—C.

Amantes de la higiene, piden también la construcción de baños públicos, como los que existen ya en otras capitales. La solicitud ha causado muy buen efecto en la opinión.—C.

Amantes de la higiene, piden también la construcción de baños públicos, como los que existen ya en otras capitales. La solicitud ha causado muy buen efecto en la opinión.—C.

EL ASESINATO DE MATTEOTTI

Hacia otra crisis ministerial

Federzoni contra los fascios.

ROMA, 26.—El discurso de Mussolini no ha satisfecho a los fascistas, quienes acusan al «duce» de querer acomodarse en una posición legalista, lanzando por la borda a los más activos elementos del partido, después de haberle llevado al Poder.

Por eso numerosos fascios locales desearían salir a la calle, provocando un conflicto de orden público que diera satisfacción a los odios concentrados a causa de las acusaciones de la opinión. Pero el ministro del Interior, Federzoni—que no es fascista, sino nacionalista—, ha dado órdenes severas para que no salgan a la calle los fascios, y está ordenando su desmovilización y ha acuartelado las tropas del ejército.

«Pero estas medidas de Federzoni tienen muy contradictorios comentarios. Se habla en Roma del violento diálogo del general Balbo con el ministro del Interior.»

«El general ha dicho al ministro que el ejército no puede ser en manera alguna un instrumento del fascismo, sino que está al servicio del país.»

Rumores y precauciones.

Entre los muchos rumores que circulan se dijo que los fascistas—confirmando cierta frase de Dino Grandi, líder fascista de Bolonia—se disponían a dar un segundo asalto a Roma. Entre los propósitos que perseguían figuraba el de apoderarse de la cárcel Regina Coeli y llevarse todos los presos complicados en el asesinato de Matteotti.

Por cierto que también se ha dicho que la población penal de dicha cárcel había hecho protestas contra la convivencia con los Dumini y consortes, por estimarlos demasiado asesinos e indignos de estar en su compañía.

Aunque muchos de tales rumores como circulan no tienen confirmación, el hecho es que se notan refuerzos de vigilancia en algunos sitios de la población y por las calles de Roma circulan patrullas.

Nuevos datos de quién es Dumini.

Para ir completando la personalidad de Dumini, el más caracterizado de los sicarios fascistas complicados en este crimen, aportamos nuevos datos.

Se sabe que Américo Dumini contribuyó al incendio de la redacción de «Avanti!» en abril de 1919, en Milán, y al incendio de la Casa del Pueblo de esta misma ciudad, en 1920. Estuvo complicado, además, en el atentado contra Misuri, en mayo de 1923; en el atentado de Trieste, en agosto del mismo año; en los asesinatos de Bolonia de noviembre del año pasado; en la agresión contra Nitti, unos días después; en la de Améndola, en diciembre; en el intento de asesinato del senador Bergamini, realizado en su «villa» de noche, en enero de este año. Y hay que señalar en su haber, además, el atentado contra el fascista disidente Forni, en marzo de este año, y la agresión contra el grupo de mutilados de «La Italia Libera», el mes pasado.

Dumini cobraba dos mil liras mensuales del Gabinete de prensa de «Avanti!» del Consejo y mil quinientas liras mensuales del «Corriere Italiano».

Putato, redactor también del «Corriere», cobraba las mismas cantidades que su colega Dumini.

Volpi, por su parte, era jefe en Milán de los «arditi» fascistas. Estuvo complicado en 1921 en el asesinato del socialista Inversetti.

Lo que dice Volpi.

Coincidiendo con alguna declaración hecha anteriormente por Gibelli, secretario de Filippelli, Volpi ha declarado terminantemente ante el juez instructor que Filippelli y Finzi celebraron una conferencia telefónica extensísima con el general De Bono, después de realizado el asesinato de Matteotti.

La lista de los condenados a muerte.

Se sabe que en los Círculos oficiales hay una lista nominal de las personas condenadas a muerte por el fascismo y a las que había que «suprimir».

En esa lista figuran los nombres de Améndola, Bonomi, Forni, Matteotti y otros.

Próxima crisis política.

A consecuencia de las acusaciones que circulan acerca de algunos ministros, se habla de dimisiones de los señores Carnazza y otros.

Se dice que Mussolini va a modificar su Gabinete, formando el nuevo Gobierno a base de Federzoni, el general Giorgio y el almirante Tahon de Revel.

Se cambiarán los subsecretarios y se habla de reconstituir los ministerios de Hacienda y Trabajo.

Liquidación de la dictadura fascista

Mussolini tomaba cada día contacto con Italia a través de cuatro personas, a las cuales recibía todas las mañanas indefectiblemente; estas cuatro personas eran: Aldo Finzi, subsecretario del Interior; el general De Bono, jefe de policía; César Rossi, jefe de la Oficina de la prensa, y Acerbo, subsecretario de la Presidencia.

Y bien: el asesinato de Matteotti ha producido la huida y la busca de Rossi y las dimisiones fulminantes y gravísimas de Finzi y del general Bono.

El Socialismo es la lucha en defensa y para la elevación del pueblo trabajador que, guiado por la ciencia, tiende a realizar una libre e inteligente sociedad humana basada sobre la propiedad colectiva de los medios de producción y de cambio. JUSTO.

El Socialismo es la lucha en defensa y para la elevación del pueblo trabajador que, guiado por la ciencia, tiende a realizar una libre e inteligente sociedad humana basada sobre la propiedad colectiva de los medios de producción y de cambio. JUSTO.

El Socialismo es la lucha en defensa y para la elevación del pueblo trabajador que, guiado por la ciencia, tiende a realizar una libre e inteligente sociedad humana basada sobre la propiedad colectiva de los medios de producción y de cambio. JUSTO.

El Socialismo es la lucha en defensa y para la elevación del pueblo trabajador que, guiado por la ciencia, tiende a realizar una libre e inteligente sociedad humana basada sobre la propiedad colectiva de los medios de producción y de cambio. JUSTO.

El Socialismo es la lucha en defensa y para la elevación del pueblo trabajador que, guiado por la ciencia, tiende a realizar una libre e inteligente sociedad humana basada sobre la propiedad colectiva de los medios de producción y de cambio. JUSTO.

El Socialismo es la lucha en defensa y para la elevación del pueblo trabajador que, guiado por la ciencia, tiende a realizar una libre e inteligente sociedad humana basada sobre la propiedad colectiva de los medios de producción y de cambio. JUSTO.

El Socialismo es la lucha en defensa y para la elevación del pueblo trabajador que, guiado por la ciencia, tiende a realizar una libre e inteligente sociedad humana basada sobre la propiedad colectiva de los medios de producción y de cambio. JUSTO.

El Socialismo es la lucha en defensa y para la elevación del pueblo trabajador que, guiado por la ciencia, tiende a realizar una libre e inteligente sociedad humana basada sobre la propiedad colectiva de los medios de producción y de cambio. JUSTO.

El Socialismo es la lucha en defensa y para la elevación del pueblo trabajador que, guiado por la ciencia, tiende a realizar una libre e inteligente sociedad humana basada sobre la propiedad colectiva de los medios de producción y de cambio. JUSTO.

El Socialismo es la lucha en defensa y para la elevación del pueblo trabajador que, guiado por la ciencia, tiende a realizar una libre e inteligente sociedad humana basada sobre la propiedad colectiva de los medios de producción y de cambio. JUSTO.

El Socialismo es la lucha en defensa y para la elevación del pueblo trabajador que, guiado por la ciencia, tiende a realizar una libre e inteligente sociedad humana basada sobre la propiedad colectiva de los medios de producción y de cambio. JUSTO.

El Socialismo es la lucha en defensa y para la elevación del pueblo trabajador que, guiado por la ciencia, tiende a realizar una libre e inteligente sociedad humana basada sobre la propiedad colectiva de los medios de producción y de cambio. JUSTO.

El Socialismo es la lucha en defensa y para la elevación del pueblo trabajador que, guiado por la ciencia, tiende a realizar una libre e inteligente sociedad humana basada sobre la propiedad colectiva de los medios de producción y de cambio. JUSTO.

El Socialismo es la lucha en defensa y para la elevación del pueblo trabajador que, guiado por la ciencia, tiende a realizar una libre e inteligente sociedad humana basada sobre la propiedad colectiva de los medios de producción y de cambio. JUSTO.

El Socialismo es la lucha en defensa y para la elevación del pueblo trabajador que, guiado por la ciencia, tiende a realizar una libre e inteligente sociedad humana basada sobre la propiedad colectiva de los medios de producción y de cambio. JUSTO.

mente lo que es en realidad el fascismo.

Los periódicos italianos, que vienen llenos hasta los topes del asesinato de Matteotti y de la descomposición del fascismo, hablan ya de la banda del Viminale.

Los jefes eran Finzi, De Bono y Rossi. Los que daban la cara eran Filippelli, director del «Corriere Italiano»—este periódico de Roma, que tiraba veinte mil ejemplares escasos y permitía al director tener cinco lujosos automóviles—y Naldi, ex director del «Resto del Carlino», de Bolonia, y uno de los autores del proceso Caillaux; los agentes ejecutores eran una colección de siniestros criminales, entre ellos Dumini, Putato y Volpi. Dumini ha confesado ser autor de más de doce homicidios, cometidos en nombre y por instigación de las altas personalidades fascistas. Putato ha tomado parte en innumerables salvajadas—incendios, devastaciones, asesinatos, expediciones punitivas—, Volpi, que es desertor—y ya sabéis lo que quiere decir para un fascista desertor—, es el autor del asesinato de Inversetti, un socialista milanés, asesinado en los sesenta y cinco años. Cuando se vio el proceso Inversetti, y ante la posibilidad de que Volpi fuera condenado a la galera, fué Mussolini en persona quien lo salvó, diciendo que el verdadero asesino se había hecho justicia por sí mismo, disparándose un tiro de revólver en la frente. Esta es la banda Viminale.

Hace ocho días todas estas personas gozaban de una impunidad y de una respetabilidad absolutas. Hoy, estos nombres producen un asco físico en todo el mundo.

Las paginas de este numero han sido revisadas por la censura militar

Las paginas de este numero han sido revisadas por la censura militar

Las paginas de este numero han sido revisadas por la censura militar

Las paginas de este numero han sido revisadas por la censura militar

Las paginas de este numero han sido revisadas por la censura militar

Las paginas de este numero han sido revisadas por la censura militar

Las paginas de este numero han sido revisadas por la censura militar

Las paginas de este numero han sido revisadas por la censura militar

Las paginas de este numero han sido revisadas por la censura militar

Las paginas de este numero han sido revisadas por la censura militar

Las paginas de este numero han sido revisadas por la censura militar

Las paginas de este numero han sido revisadas por la censura militar

Las paginas de este numero han sido revisadas por la censura militar

Las paginas de este numero han sido revisadas por la censura militar

Las paginas de este numero han sido revisadas por la censura militar

Las paginas de este numero han sido revisadas por la censura militar

Las paginas de este numero han sido revisadas por la censura militar

Las paginas de este numero han sido revisadas por la censura militar

Las paginas de este numero han sido revisadas por la censura militar

Las paginas de este numero han sido revisadas por la censura militar

Las paginas de este numero han sido revisadas por la censura militar

Las paginas de este numero han sido revisadas por la censura militar

Las paginas de este numero han sido revisadas por la censura militar

Las paginas de este numero han sido revisadas por la censura militar

Las paginas de este numero han sido revisadas por la censura militar

Las paginas de este numero han sido revisadas por la censura militar

Las paginas de este numero han sido revisadas por la censura militar

Las paginas de este numero han sido revisadas por la censura militar

Las paginas de este numero han sido revisadas por la censura militar

Las paginas de este numero han sido revisadas por la censura militar

Las paginas de este numero han sido revisadas por la censura militar

Las paginas de este numero han sido revisadas por la censura militar

Las paginas de este numero han sido revisadas por la censura militar

Las paginas de este numero han sido revisadas por la censura militar

Las paginas de este numero han sido revisadas por la censura militar

Las paginas de este numero han sido revisadas por la censura militar

Las paginas de este numero han sido revisadas por la censura militar

Problemas de Andalucía

Esa voz campesina ha sido escuchada oficialmente han organizado el acto agrario de Sevilla a que diesen ocasión para que la voz del campesino andaluz pudiese resonar en una asamblea análoga, a fin de que hiciesen conocer en ella sus aflicciones no escasas y sus deseos nada desmedidos; de no ser así, el silencio continuará favoreciendo a los que con exclusión de los demás disfrutaban el derecho de pedir, el monopolio de las tierras fértiles y el de las que van a ser convertidas en terrazas gracias al esfuerzo colectivo.

Esa voz campesina ha sido escuchada pocas veces, y siempre desatendida; sus reivindicaciones son seculares y hubo

Notas de Valencia

VALENCIA, 26.—Los socios del Ateneo Científico se han reunido en junta general, eligiendo las presidencias y secretarías de Sectores y la nueva Junta directiva. Fué elegido presidente don Tomás Jiménez Vidales, lo cual consideramos un acierto por su talento y su amor a la cultura.

—Han quedado constituidas las Comisiones organizadoras de la feria de julio, las cuales se verán en un verdadero apuro para cumplir su cometido, dado el escaso tiempo de que pueden disponer.

Probablemente, los festejos serán los mismos de siempre con sus numerosas corridas de toros, tóro medio de atracción rural, que conocen nuestros ediles... y el mejor también para no calentarse mucho la cabeza.

—En el hospital fué curada la operaria de la fábrica de sedas de don Vicente Martínez, Leonor Roca Pastor, que presentaba la fractura doble del antebrazo derecho, producida por la correa de un torno.

También fué asistido el obrero Enrique Vilanova, de veinticuatro años, que al entrar en el taller de serrería de don José Esplugues, donde había encontrado colocación, una máquina le cogió la mano izquierda, resultando con la pérdida de la falange tercera del dedo meñique y varias heridas en los otros dedos.

Ambos heridos son de pronóstico grave. —El presidente de la Junta de Obras del Puerto, señor Dionis, ha presentado la dimisión irrevocable de dicho cargo al señor gobernador. Se ignoran los motivos.

—Ha sido nombrado por el Ayuntamiento don Antonio Bosca director del Museo Paleontológico.

—El Ayuntamiento ha acordado cambiar el nombre del paseo de la Glorieta por el del Doctor Gómez Ferrer.—Irazzo.

En la Casa del Pueblo de Burgos

BURGOS, 26.—Con el tema «Aspectos obreros de la previsión social» dió en el domicilio de la Federación Local Obrera una conferencia el compañero Manuel Vigil, secretario del Consejo directivo de la Caja asturiana de previsión social, y antiguo militante en la organización de los trabajadores en Oviedo, accediendo a la invitación que a tal objeto le hizo el Comité de la expresada entidad.

El local estaba lleno. —La presentación el presidente, J. Carballeda, recomendando se escuchara con interés al conferenciante, por la utilidad que ello ha de reportar a los trabajadores, ya que constituida la Caja de previsión social de Castilla la Vieja, domiciliada en Burgos, con representación obrera en su Consejo directivo, del que forma parte, con otros, el camarada Santamaría, era importante para los trabajadores conocer sus derechos en el régimen de retiro obrero.

Seguidamente ocupa la tribuna el compañero Manuel Vigil, el cual entró desde luego en materia sin preámbulos, no siempre necesarios, procurando la mayor claridad en la exposición de cuanto abarca el régimen de previsión social. Reconoció que la implantación legal de las pensiones de vejez para los obreros fué, en general, acogida con indiferencia por la clase obrera, con raras excepciones, más que por culpa de ella de los elementos directores, que, por estar ajenos a otras aspiraciones proletarias, también de aplicación inmediata, no habían podido prestar la debida atención a ésta de la previsión social, inaugurada en España con el retiro obrero, primero de los seguros de la serie comprendidos en la previsión.

Explicó el alcance de cada uno de estos seguros—el de ancianidad, invalidez prematura, enfermedad, paro forzoso, maternidad, popular de vida aplicado a las casas baratas, etc.—, para demostrar que casi todas estas modalidades de la previsión social son de aplicación inmediata a la organización obrera se muestra fuerte y pujante en reclamarlas a los Poderes públicos, sin cuya acción el Estado difícilmente podrá dedicar a ellas los millones de pesetas necesarios para su implantación, aun contando con las aportaciones obreras, patronales y corporativas que están previstas en los respectivos proyectos de ley, elaborados por los elementos sociales y técnicos del Instituto Nacional de Previsión.

Con esta explicación el camarada Vigil hizo ver el carácter esencialmente obrero de estas reivindicaciones, ya que el trabajador crea riqueza en la que sólo participa de una mínima parte indispensable para no morir de hambre cuando trabaja, quedando abandonado a su desgraciada suerte en los casos de falta de colocación, de enfermedad o de agotamiento, al verse privado del salario, por lo que aquellos seguros, que después de todo no constituyen más que la justa reparación social que la sociedad debe a los trabajadores, contribuyen a la elevación moral de los asalariados, desarrollando sus facultades para mejor cumplir los altos destinos liberadores por que luchan en sus ansias de emancipación.

A grandes rasgos trazó lo que es el Instituto Nacional de Previsión con sus Cajas colaboradoras, distribuidas por las regiones de España, desenvolviéndose estos organismos autónomos fuera de la influencia de la política partidista, ajenos a toda idea mercantilista y de manejo indebido de cantidades fabulosas, como lo acreditó aquel no aceptando los ochenta millones de pesetas anuales que le ofreció un ministro de Hacienda para que se encargara de pagar las clases pasivas, cuyo régimen no es científico y, por lo tanto, no ofrece garantías, como lo confirmó después un Gobierno suprimiendo el sistema para los nuevos funcionarios del Estado a partir de 1919.

En el número 4.669, fecha 25 de enero, de EL SOCIALISTA me permití hacer un llamamiento a las organizaciones socialistas, que se comprometieron a realizar una obra de unión y apoyo mutuo creando una Federación en la provincia de Madrid de entidades socialistas, y a aquellas obreras que, sin pertenecer al Partido, simpatizan con él y una vez sus fuerzas cuando se lucha en los comicios.

Seré tal vez pesado al insistir sobre esta idea, llamando la atención de las organizaciones que tomaron este acuerdo, de las que recuerdo las de Vicálvaro (iniciadora de la idea), Vallecas, Puente de Vallecas y Chamartín, está última encargada de realizar las gestiones preliminares; pero la encontré siempre tan acertada, que quisiera ver este proyecto convertido en realidad.

Su conveniencia, ni discutiría. Sólo es suficiente salir a los pueblos que integran la provincia para ver a nuestros compañeros campesinos luchando aislados con sus escasos medios contra el cacique. Si en la población el obrero es perseguido, y el tener una idea tan bella y redentora como la socialista es casi ser un fichado en la Dirección de Seguridad, qué no será de titánica la lucha que ha de sostener el proletario rural, dependiente por muchas causas de la voluntad del amo y señor del pueblo!

Así se observa que en pueblos donde había organización, falta de apoyo, ha desaparecido o quedado reducida a un círculo con el título de obrero, regido por el cura en la mayoría de los casos. El ir dos o tres compañeros en vísperas de elecciones e iluminar con encendidos discursos y magníficos consejos su conciencia no puede ser suficiente para que estos obreros que, por su situación especial, su falta de instrucción y carecer por completo de lecturas que fortifiquen su pensamiento, se encuentran siempre bajo la amenaza y el poder del amo y la tutela del cura, puedan en minutos elevarse al nivel espiritual que nosotros deseáramos.

Pero aun cuando así fuera, hay que comprender que, pasados estos instantes de lucha, de luz y calor espiritual, quedan nuevamente abandonados a sus pobres fuerzas uno, dos, tres años, o sea hasta que hay nuevas elecciones, en que se repite

Pues bien—terminó Vigil—, para demostrar que los trabajadores somos cultos hemos de hacer voluntariamente, sin necesidad de tutelas, que no deben existir para los mayores de edad, aquello que reclamamos nuestras conveniencias y nuestros ideales, sin que hayan de imponérsenos. En este caso de la previsión social, tenemos implantado un régimen de retiro obrero, con el mínimo de pensión, a cargo exclusivamente del patrono y del Estado, que, sin ninguna otra alteración, si no es en las primas mensuales que deben abonarse, puede conceder pensiones anuales hasta de 2.000 pesetas, anticipar la edad de retiro para los cincuenta y cinco años y formar un capital herencia para la familia, si ocurre el fallecimiento del asegurado prematuramente, hasta de 5.000 pesetas. Aportemos a la consecución de estas mejoras nuestra cuota voluntaria; busquemos una mayor del patrono y del Estado; pero sin detener ni esperar del esfuerzo ajeno lo que debemos impulsar nosotros, empleando para ello inteligente y metódica nuestra organización, que así alcanzaremos aquella autoridad moral necesaria para inspirar confianza a quienes no siendo nuestros enemigos tampoco están con nosotros, sin la que no conseguimos el triunfo completo de nuestras aspiraciones redentoras.

Vigil fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia, y con unas palabras alentadoras del compañero Carballeda para echar en olvido las importantes manifestaciones del conferenciante, terminó este acto, que dejan entre nosotros grato recuerdo y que no debe ser el último.—Luis Labín.

Aviso de interés

En las notas de ignorados tenemos las siguientes cantidades:

28 enero, S. González, Oviedo, 2,50 pesetas; 31 ídem, B. Fernández, Sama, 8 pesetas.

19 marzo: J. Pérez, Valladolid, 2 pesetas; 21 ídem, Castellanos, Corral de Almaguer, 5 pesetas; 24 ídem, A. Muñoz, Las Palmas, 9 pesetas; 31 ídem, Miguel Montoro, Marbella, 3 pesetas.

9 de abril: Fernández, Haro, 2 pesetas; 12 ídem, Iglesias, Sama de Langreo, 10 pesetas; 22 ídem, Teodosio Rodríguez, Madriddejos, 1,20 pesetas.

3 mayo, Castillo, Valencia, 18 pesetas; 3 ídem, Valentín Pérez, Cañaveral, 2 pesetas; 5 ídem, Sociedad Obrera, Zaragoza, 9 pesetas; 12 ídem, sin nombre, Cocalana, 9 pesetas; 14 ídem, M. Sánchez, Plasencia, 2 pesetas; 21 ídem, «El Progreso», Almería, 9 pesetas.

2 junio, Cooperativa Obrera, Tarragona, 18 pesetas.

9 ídem, Inocente Díez, Hervás, 9 pesetas; 10 ídem, P. Bruja, Plasencia, 12 pesetas; 13 ídem, Bujera, Palma de Mallorca, 9 pesetas; 21 ídem, M. Mido, Salas, 18 pesetas; 23 ídem, J. Carnero, Lugo, 2 pesetas.

Rogamos, pues, que se nos escriba indicando la aplicación que debemos dar a estas cantidades, dirigiendo la correspondencia al apartado 10.036 (X), Madrid, pues en caso contrario no responderemos de los extravíos que pueda sufrir.

LIBRO NUEVO

«Para ser fuertes» por William Blake.

UN TOMO DE 420 PAGINAS, 5 PESETAS

Un libro que atrae y que convence. Su característica es el calor de persuasión con que están descritas sus teorías de gimnasia e higiene prácticas.

Librería R. Chena y C.ª Atocha, 145 (Apartado 7.004), MADRID

El más fino, el más puro

COÑAC FARO

Pedido en todas partes.

UN NUEVO LLAMAMIENTO

A las organizaciones de la provincia de Madrid

En el número 4.669, fecha 25 de enero, de EL SOCIALISTA me permití hacer un llamamiento a las organizaciones socialistas, que se comprometieron a realizar una obra de unión y apoyo mutuo creando una Federación en la provincia de Madrid de entidades socialistas, y a aquellas obreras que, sin pertenecer al Partido, simpatizan con él y una vez sus fuerzas cuando se lucha en los comicios.

Seré tal vez pesado al insistir sobre esta idea, llamando la atención de las organizaciones que tomaron este acuerdo, de las que recuerdo las de Vicálvaro (iniciadora de la idea), Vallecas, Puente de Vallecas y Chamartín, está última encargada de realizar las gestiones preliminares; pero la encontré siempre tan acertada, que quisiera ver este proyecto convertido en realidad.

Su conveniencia, ni discutiría. Sólo es suficiente salir a los pueblos que integran la provincia para ver a nuestros compañeros campesinos luchando aislados con sus escasos medios contra el cacique. Si en la población el obrero es perseguido, y el tener una idea tan bella y redentora como la socialista es casi ser un fichado en la Dirección de Seguridad, qué no será de titánica la lucha que ha de sostener el proletario rural, dependiente por muchas causas de la voluntad del amo y señor del pueblo!

Así se observa que en pueblos donde había organización, falta de apoyo, ha desaparecido o quedado reducida a un círculo con el título de obrero, regido por el cura en la mayoría de los casos. El ir dos o tres compañeros en vísperas de elecciones e iluminar con encendidos discursos y magníficos consejos su conciencia no puede ser suficiente para que estos obreros que, por su situación especial, su falta de instrucción y carecer por completo de lecturas que fortifiquen su pensamiento, se encuentran siempre bajo la amenaza y el poder del amo y la tutela del cura, puedan en minutos elevarse al nivel espiritual que nosotros deseáramos.

Pero aun cuando así fuera, hay que comprender que, pasados estos instantes de lucha, de luz y calor espiritual, quedan nuevamente abandonados a sus pobres fuerzas uno, dos, tres años, o sea hasta que hay nuevas elecciones, en que se repite

lo mismo, quedando siempre nula la labor realizada.

No. Es preciso fomentar, recoger, encantar, y dirigir si es preciso, esta espiritualidad que existe en los pueblos bajo la capa de oscuridad y sencillez. Es necesario que una constante y eficaz comunicación les inculque la confianza de que no se encuentran solos en la lucha. Se impone el que muestre mayor experiencia de la lucha sea su consejera y les aliente en la suya, más difícil, más ruda, por ser más personal y directa con el enemigo.

Las Agrupaciones del cerco de Madrid son las llamadas, sin duda, a formar los núcleos socialistas en los restantes pueblos de la provincia. Son ellas las que, sacrificándose por el ideal, deben dar ejemplo de actividad y de compañerismo. Y éste y aquélla es preciso demostrarlos sin perder momento.

La contienda electoral, cuando llegue, si estamos preparados, será, sin duda, el pedestal donde acentar en firme la magna escultura del bello ideal, el que, envuelto en un ambiente de honradez, sinceridad y seriedad, es hoy el único faro luminoso y de esperanza del sufrido pueblo español.

Instruyamos y alentemos a nuestros camaradas campesinos y resurgirán más potentes nuevamente las organizaciones en aquellos pueblos que, como Alcalá, San Fernando, Aranjuez, etc., del distrito de Alcalá de Henares, y al igual ocurrirá en los demás distritos, tenían fuertes Agrupaciones, desaparecidas por falta de dedicarse la atención y ayudando a crearlas en donde nunca las hubo.

Trabajemos nosotros y no queramos que los hombres representativos del Partido hagan esta labor, que les distraería de su verdadero cometido y que compete a nosotros, sin perjuicio de recabar su concurso en tiempo y sazón de sacar el mayor provecho de su ayuda y concurso.

Las elecciones venideras son de una importancia grande, y el llevar concejales socialistas a los Municipios de una trascendencia tal que de ello depende en grado sumo el Partido, y en este sentido puede hacerse mucho, porque, desgraciadamente, está todo por hacer. ¡Y esto urge...!

M. CUBILLO

El homenaje a Pablo Iglesias Se piden cinco penas de muerte

SANTA BARBARA (Asturias), 26.—En asamblea general celebrada por la Agrupación Socialista de este pueblo se tomó por unanimidad el acuerdo de contribuir al homenaje que con todo entusiasmo está llevando a cabo el Comité Nacional de nuestro Partido en honor del «buelo», honra y gloria del Socialismo español, con la cantidad de cinco pesetas, que procuraremos sean mensuales, pues somos solamente nueve compañeros los que estamos dispuestos a sacrificarnos por mostrar nuestra cordial adhesión a quien empleó lo mejor de su vida en defender al proletariado.—Por la Agrupación: Severino González, secretario.

TENERIFE, 26.—Mañana comenzará a verse una causa seguida contra María Modesta Rodríguez, Estanislao Rodríguez Torres, el matrimonio José Hernández y Josefina Rodríguez y los hijos de éstos, Francisco, Aurelia y María, por un crimen ocurrido en Arguayo.

El fiscal pide para los dos primeros la pena de veinte años de prisión y para los cinco restantes la de muerte. Esta misma causa ya se había visto el año pasado ante el Tribunal del Jurado, y los procesados fueron absueltos; pero el fiscal pidió la revisión, y ahora se verá ante el de Derecho.—C.

Los jesuitas se incomodan

BILBAO, 26.—En la sesión celebrada por la Comisión permanente se dió lectura a una invitación de la Comisión que realiza los trabajos para la erección del monumento al Corazón de Jesús, pidiendo al mismo tiempo que el Ayuntamiento accudiese en corporación, acompañado de la Banda municipal, encargada de amenizar el acto de la colocación de la primera piedra de dicho monumento.

ESTATUTO MUNICIPAL

Organización y administración de las entidades municipales.

(Anotado para su mayor comprensión.)

PRECIO: DOS PESETAS

Pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando su importe, más 40 céntimos para certificado y franqueo.

FABRICA DE GORRAS Y FILMGEN DE SOMBREROS Y BOWNS

Grandes novedades.

CASA YUSTAS

30, PLAZA MAYOR, 30. MADRID

B. Sanrigoberto

Exposición de automóviles, accesorios, taller y «garage»: Trafalgar, núm. 23. Teléfono J. 344.

Despacho y ventas: Manuel Silveira, núm. 16. Teléfono J. 417. MADRID

FELIPE PEÑA CRUZ IMPRESOR

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos

Pizarro, 16. Teléfono 14.02 M.

R. FERNANDEZ ROJO Grabador.

Fábrica de sellos de caucho.

Marchamos de plomo y acero.

Fuencarral, 7. - Madrid - Teléfono 415 M

Se ha publicado

«Origen y carácter del movimiento laborista» por A. Fabra Ribas

Ilustrado con profusión de grabados.

Precio: cinco pesetas.

Dirigir los pedidos al administrador de EL SOCIALISTA, apartado 10.036, Madrid (X).

da edilicia. Mientras los señores Careaga y Aresti sostenían que debía aceptarse la invitación y lo en ella pedido, el señor Barandiarán sostuvo lo contrario, manifestando que la opinión del pueblo de Bilbao es contraria al monumento; que resultaría antiestético su emplazamiento en la plaza de Bélgica, y que debiera ser construido en un monte alejado de la población.

Por mayoría de votos se acordó no acudir en corporación ni ceder la Banda municipal.

Al comentar este acuerdo los diarios de izquierdas no ocultan su despecho y rabia, censurando acremente a los concejales.—LA LUCHA.

SUSCRIPCION

a favor de la Caja del Partido Socialista

Table with columns for location, amount, and total. Includes entries for BAYONA, SANTISTEBAN, PASAJES, PONFERRADA, MANZANARES, CABORANA, VELEZ-MALAGA, VALENCIA, and SEGOVIA.

Conferencia en Vicálvaro

El domingo próximo, a las diez y media de la mañana, organizada por la Agrupación Socialista de Vicálvaro, Canillas y Canillejas, explicará una conferencia el compañero Francisco Ruano, de la Juventud Socialista, de Madrid, disertando sobre el tema «El proletariado organizado salvará a la Humanidad».

El acto se verificará en el domicilio social de la Agrupación organizadora, Valledo, 19, Pueblo Nuevo.

ROCA TETUAN, 20

FOTOGRAFIA Teléfono 324

Retratos artísticos. Ampliaciones inalterables.

Obreros! Pedid en todas partes la hoja de afeitar

ELYSIUM

La mejor y más económica.

Depositarios: Aguilar Hermanos, CARRETAS, 6, MADRID

BIBLIOTECA SOCIOLOGICA

DE AUTORES ESPAÑOL Y EXTRANJEROS

Van publicados los volúmenes siguientes:

Table listing sociological works by authors like Castán, Kobach, Murray, Tugan-Baranowsky, etc., with prices.

Diríjame los pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, o a EDITORIAL REUS, S. A.—Cañizares, 8 duplicado, y Preciados, 6.—MADRID (XII).

La escuela y la vida

Los sueldos del Magisterio primario.

Nuestro colega «El Liberal» viene haciendo una plausible campaña en pro del aumento de sueldo a los profesores de Instituto y Universidades, que nosotros encontramos justificadísima; pero al defender a este profesorado incurrió en inexactitudes de importancia al señalar la cuantía de los sueldos del Magisterio primario.

He aquí algunas:

«Un profesor de primaria ingresa con 4.000 pesetas (pues en 3.000 pesetas estará solamente unas horas o unos días, ya que en un escalafón de 30.000 números hay aproximadamente 200 en la última categoría), tiene 1.000 ó 1.500 pesetas de las clases nocturnas y de adultos y derecho a casa, vivienda que se puede valorar en otras 1.000 ó 1.500 pesetas.»

Nos importa consignar lo siguiente:

Primero. Un maestro ingresado por oposición disfruta en el presente un sueldo inicial de 2.500 pesetas, y los no ingresados por este medio cobran 2.000 pesetas.

Segundo. En la última categoría no hay 200 maestros—como dice el articulista de «El Liberal»—sino 6.945, con un sueldo de 2.500 pesetas anuales, y 11.591, con un haber anual de 2.000 pesetas.

Tercero. Ningún maestro cobra por las clases de adultos 1.000 pesetas; el 99 por 100 de los maestros percibe una gratificación de 50 pesetas mensuales, durante cinco meses del invierno, por dar enseñanza nocturna dos horas diarias, y solamente 400 maestros de Madrid y Barcelona cobran por este menester 500 pesetas.

Cuarto. Es cierto que en algunos grandes capitales cobra el maestro, en concepto de casa-habitación, 1.500 pesetas; pero esto se refiere a un número muy reducido de estos funcionarios. Los Ayuntamientos encargados del pago de esta atención, proporcionan al maestro habitación indecorosa, del tipo de la céntrica de la Guardia-Canarias, o le asignan 250 pesetas anuales para que se procure alojamiento lujoso y confortable.

Y ahora véase la distribución de sueldos del Magisterio:

136 maestros cobran anualmente 8.000 pesetas; 279, 7.000; 562, 6.000; 980, 5.000; 1.378, 4.000; 2.534, 3.500; 4.519, 3.000; 6.945, 2.500; 11.591, 2.000. Total, 28.224 maestros y maestras.

La anunciada reforma consistirá, según nuestras noticias, en elevar a 3.000 pesetas el sueldo de los maestros que percibían 2.500 pesetas y en hacer que aquél sea el sueldo inicial en lo sucesivo, con lo que en la última categoría, sino 14.864, incluidos los 3.000 que acaban de ser aprobados en las últimas oposiciones.

Haga números el citado colega, y vea que el ascenso de estos catorce millares de primarios a la categoría de 4.000 pesetas no es cosa de horas o de días, sino de varias décadas: toda la vida profesional del maestro de instrucción primaria, lo que justifica el apartamiento de la juventud de una profesión que no ha de brindarle satisfacción económica alguna.

Y no hablemos de la INIGUIDAD de consentir que haya 11.591 maestros con un sueldo de 2.000 pesetas, porque ello debe sonrojarnos a todos y movernos a reparar esa injusticia, solamente explicable por la insensibilidad colectiva de nuestro país.

Por lo demás, nosotros reconocemos que la retribución del profesorado de Institutos y Universidades es miserable, deficiente e impropia de un país que quiera formar una generación apta para las más elevadas tareas del espíritu, como son la investigación científica y la educación de la juventud.

Muerta por un tren

BARCELONA, 26.—Uno de esos seres ignorados que tanto abundan en las grandes poblaciones, una pobre anciana que no ha podido ser identificada, intentó cruzar el paso a nivel de la calle de la Montaña en el preciso momento en que pasaba un tren que la arrolló, causando heridas a consecuencia de las cuales falleció.—T.

La acción obrera en Madrid

GAS Y ELECTRICIDAD

Sociedad Cooperativa Eléctrica.

La Sociedad Cooperativa Eléctrica, perteneciente a la Sociedad de Gas y Electricidad, celebrará junta general pasado mañana, domingo, por la mañana, para tratar asuntos de gran interés.

Se encarece la puntual asistencia.

«SALUD Y CULTURA»

Esta Sociedad se reunirá el próximo domingo, día 9, a las ocho de la mañana, en la plaza de España, para efectuar una excursión a la Fuente de las Damas.

El próximo día 30 del corriente, a las nueve de la noche, se celebrará junta general ordinaria en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.

REUNIONES PARA MAÑANA

Salón grande.—A las ocho de la noche, Gas y Electricidad.

Salón pequeño.—A las ocho de la noche, Obreros Municipales, Sección de Matarifes.

Café Bar SIGLO XX

Plaza del Angel, 19. - Teléf. 33-31 J.

Cervecería.—Mariscos.—Bocadillos en toda clase de fiambres. Especialidad en ensalada rusa.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

El Socialismo en los campos

DE LA VIDA RURAL

Capacitación y emancipación

Muchos sacrificios y muchos esfuerzos de generosa espiritualidad requieren las propagandas educativas dentro de la vida rural, donde los hombres trabajan de sol a sol, viven en guardias terrosas y comen lo que el menos civilizado rechazaría por no ajustarse a las menos exigentes reglas de una alimentación higiénica.

La lucha en el campo, el vehemente deseo de que los labriegos alcancen un grado medio de cultura y su corolario, otro grado medio de personalidad civil, origina grandes sinsabores y desfallecimientos, porque las horas empleadas en esa labor espiritual dan la horrible sensación de haberse diluido en lo que llamamos tiempo perdido.

Lo primero que es preciso vencer es la desconfianza, consecuencia del estado ignaro en que se halla el trabajador del campo, que únicamente escucha con timidez espiritual las amenazas que oye durante el sermón del domingo. El cura es para ellos su segunda naturaleza. Y cuando se les habla de emancipación social, de justicia y de libertad, encuentran en estas palabras conceptos pecaminosos para la otra vida. Esclavos de su pobreza espiritual son incapaces de unirse y comenzar la lucha colectiva, cuyos resultados habrían de ser de positivos beneficios emancipadores. Otra de las causas que contribuyen a la esterilidad de la propaganda es el miedo a perder ese pedazo de pan negro que ganan tan incómodamente. Todos ellos son esclavos de los tres o cuatro señores que tienen la misión de buscar votos para cualquier arribista de la política española, y son los que les proporcionan ese trabajo de sol a sol, sin respetar la jornada legal que debe regir en todos los países civilizados; son los dueños de esos pedazos de tierra que el labrador cultiva con pérdida de todas sus energías vitales y con exigua ganancia por el trabajo realizado, y que cuando la tierra ha perdido toda su rudeza y la fertilidad empieza a dar toda su riqueza, entonces, en nombre de ese derecho de propiedad que más bien debería llamarse derecho de explotación, la renta se duplica, y la plus valía, que indiscutiblemente pertenece al trabajador, la recibe íntegramente el propietario.

Y el pobre labriego sigue su vida pobre, su vida de esclavo, sujeto siempre a esa cadena que forjan para su cuerpo y para su espíritu la ignorancia y el miedo; miedo, sobre todo, a perder esa esclavitud que, al fin, es el instinto de conservación de su vida.

Para que estos hombres, sin derechos reconocidos en la práctica ciudadana, y sacrificados a toda clase de obligaciones oficiales, pudieran alcanzar ese grado medio de civilidad, es preciso que se empiece por hacer labor de maestro, labor de enseñanza primaria, a fin de que el sentimiento ideológico del Socialismo encuentre un cerebro capacitado y un espíritu adaptable a las necesidades de la vida social. Así se llegaría a la capacitación intelectual, y luego, como natural consecuencia, surgiría la emancipación civil, y las fuerzas individuales, en vez de ser negativas, serían valores para el curso progresivo de las ideas y de los hombres.

Mientras tanto, la lucha seguirá el rumbo iniciado, cumpliendo un deber de acendrado humanismo; pero el ardiente deseo de liberación que sentimos por estos hermanos nuestros acaso únicamente consiga el zapazo del miedo y de la ignorancia que llevan en su espíritu, como el estigma de una injusticia y como el oprobio de una civilización.

Isaac PACHECO

El problema agrario

XXIV

He leído con satisfacción el notable artículo de nuestro distinguido compañero Lucio M. Gil, titulado «Las eternas fórmulas burguesas». He leído también el folleto del señor vizconde de Eza, produciendo esta lectura una impresión bastante desagradable. En cuanto al informe del administrador de la Casa Ducal de Fernán-Núñez, estoy completamente de acuerdo con el compañero Martínez Gil; pero hay algo en el informe que debe ser divulgado para que los obreros agrícolas mediten y reflexionen.

Dice el administrador de la Casa Ducal de Fernán-Núñez: «Viviendo los obreros en los grupos de explotación se les aleja de las nocivas propagandas socialistas, que se hacen ya hasta en las aldeas... se tendrían votos para apoyar las ideas de orden.» Píjate bien vuestra atención, queridos obreros agrícolas. Las clases privilegiadas y reaccionarias han hecho unas campañas formidables para que los trabajadores no sean políticos, para que no intervengan en la política, para que se abstengan de las luchas electorales, diciendo que «todos los políticos son ignorantes, que la política debe ser para los políticos», etc., etc.; pero como van que los obreros ingleses, belgas, alemanes, daneses, franceses, argentinos, etc. ejercen la acción política con éxito admirable, están

preocupados, máxime al observar que los obreros españoles de las minas, de la industria y de los transportes van incorporándose al Socialismo. Y para contrarrestar la acción política de vuestros hermanos de explotación quisieran que vosotros, los trabajadores de la tierra, a cambio de un mendrugo, con las Sociedades Agropecuarias para la explotación del suelo propuestas por el administrador de la Casa Ducal de Fernán-Núñez, apoyáseis con vuestros votos a los candidatos reaccionarios y enemigos del Socialismo...

Hay en el informe del administrador de la Casa Ducal de Fernán-Núñez otro párrafo que bien merece un breve comentario. Dice así: «No deban explotarse en cultivo cereal unas tierras que por término medio dan un rendimiento de seis a siete fanegas por una, tomando años favorables y adversos, porque esta producción por sí sola no paga ni con mucho los gastos de labores; pero, en cambio, reúnen condiciones inmejorables para la explotación pecuaria por la abundancia y excelente calidad de sus pastos, y de aquí que tierras tan pobres, agrícola y económicamente, den rendimientos crecidos dedicadas al pastoreo. Anádase a esto la despoblación tan grande de esta provincia, donde hay muchas dehesas que distan cinco y seis leguas del pueblo más cercano, y se comprende la dificultad que hay para transformar el cultivo en pecuario. Porque ¿quién va a labrar un lote de veinte o más hectáreas de terreno pobre a cinco o seis leguas del lugar de su residencia, a campo abierto, sin tener donde recogerse contra las inclemencias del tiempo?»

Fácil es contestar al administrador de la Casa Ducal de Fernán-Núñez. Esas tierras que, deficientemente cultivadas, producen seis o siete fanegas de cereales, producirán quince o veinte en cuanto se cultiven con cariño, que la tierra es muy fértil y siempre responde con creces a los cuidados que se le prodigan. En cuanto a que en la provincia de Cáceres la despoblación es muy grande, ve ahí una razón más para que las dehesas susceptibles de cultivo se transformen en tierras de labor. Y en lo referente a las distancias, otra razón para que se construyan pueblos y más pueblos, pues es verdaderamente triste y muy poco patriótico que se condene a la emigración a millares de familias agrícolas todos los años, existiendo leguas y más leguas de tierras incultas, con grave perjuicio de la economía nacional.

He dicho antes que la lectura del folleto del señor vizconde de Eza me ha producido una impresión bastante desagradable. Lo anteriormente expuesto respecto al informe del administrador de la Casa Ducal de Fernán-Núñez es muy poco cosa comparado con lo que dice el señor marqués de Torrenueva. Dice el señor marqués:

«... El odio al trabajo y el afán de goce cada vez mayor en el obrero andaluz son causas de que el cultivo de la tierra va siendo más difícil y arriesgado de año en año. Por regla general, el trabajador quiere a toda costa permanecer en el pueblo para disfrutar del «cine», de la taberna y del juego.»

Nosotros hemos de contestar al señor marqués que el obrero andaluz no tiene odio al trabajo, que el obrero andaluz es laborioso. El obrero andaluz es amante de la instrucción. Son innumerables los obreros andaluces que han aprendido a leer en el cortijo. Son muchos los obreros andaluces que aprovechan los descansos vulgarmente llamados cigarras para aprender a leer. Pero los conceptos del párrafo últimamente inserto son tortas y pan pintado comparados con el siguiente:

«La teoría y la práctica demuestran que la propaganda encaminada directa y exclusivamente a destruir la familia y la propiedad no debe permitirse. Hoy circulan, se leen y se comentan, no sólo en los Centros obreros y en las tabernas, sino durante los descansos del trabajo, los folletos de propaganda encabezados con el lema: «Ni Dios, ni ley, ni amo», cuyos perniciosos efectos se recogen ya, no sólo en las relaciones entre el capital y el trabajo, sino dentro de la organización de la familia, pues puedo citar casos, que conozco exactamente, en que por convenio amigable se han permutado las legítimas mujeres y no pocos en que el hombre abandona a su mujer e hijos uniéndose a una concubina, y, por toda solución, contesta a los ruegos y lágrimas de su mujer legítima que busque otro hombre, y, a lo sumo, consenten que los hijos se distribuyan entre uno y otro cónyuge. Además de la grave perturbación moral que estos hechos van produciendo, se da pronto lugar a la confusión, que difícilmente podrá acreditarse legalmente la paternidad de los hijos procreados en las circunstancias apuntadas.»

La encuesta del señor vizconde de Eza tiene, en términos generales, una significación francamente reaccionaria y antisocialista. La clase obrera nada práctico puede esperar de los hombres que tienen una visión tan estrecha del magno problema agrario, cuya solución debe realizarse serenamente, con espíritu fervoroso de humanidad, con patriotismo auténtico y sin prejuicios de casta.

Antonio ROMA RUBIES

Sellos candeales el mejor reconstituyente

SALUD Y FUERZA

Cura la Anorexia, Diarreas, Ictericas, Hipercidencias, Anemia, Linfatismo, Neurastenia, Debilidad, etc. De venta en todas las farmacias de LA MUTUALIDAD OBRERA

Mirando al futuro Consideraciones in-actuales

El decreto denominado de renovación agropecuaria, publicado en la «Gaceta» del día 22 del mes corriente, en su exposición de motivos toca puntos del mayor interés social, y aunque las esperanzas que pueda hacer concebir una situación cual la presente—en orden al desarrollo de una ideología—no sean muy acordes con nuestro modo de enfocar los problemas de ese índole, sin embargo, sí lo que se anuncia se realiza con la amplitud de criterio que pretende darse a la reforma y que se desprende de la prosa jugosa, sabrosa de esa mentada exposición, ello supondrá un avance en beneficio de las olvidadas hasta el presente prerrogativas del trabajo, al propio tiempo que una medida, si bien acertada por la lógica timidez de la innovación, bastante prometedora contra el absentismo de los campos por parte de los dueños de la tierra, sobre todo como rentistas.

Una derogación radical de toda la sección tercera del libro IV del título VI del Código civil, cuyos preceptos parecen trasplantados, y los dos primeros artículos fueron efectivamente, de las rudas y energías maneras del Derecho romano, surtiría el efecto de un sedante agradable y confortador para el laborioso cultivador de nuestros campos, colono o aparcerio, acostumbrado como está a dejar sus energías en la tierra y, fatalmente, sus cosechas en la palma del «amo» o «señor», como todavía dicen corrientemente, a pesar de que ya va habiendo signos muy elocuentes que permiten esperar un rápido y energético resurgimiento, sobre todo en cuanto a este aspecto de la personalidad hace referencia, y que es de esperar traiga consecuencias de otros órdenes que hagan cambiar poco a poco la estructura de la vida del campo.

Igual suerte debe seguir el subarriendo, modalidad contractual que al propio tiempo que facilita el que la tierra sea esquilimada se presta a la explotación cruel de quienes la trabajan, pues al intervenir muchos factores a percibir de los frutos, naturalmente, la cuerda se rompe por la parte más floja, y subarrendatarios y obreros—otro día hablaremos de éstos más despacio—sufren indefectiblemente los rigores de la codicia mercantilista de terratenientes y subarrendatarios.

En fin, iríamos dirigiendo nuestra atención por todo el citado título VI en lo que atañe a nuestra materia de ahora, y espigando en el rastreo legal caeríamos en la cuenta, seguramente, de que si de hacer un Código rural se trata, poco puede quedar en pie de lo existente, aun pensando, como suponemos pensarán quienes dentro de la norma de antemano trazada de «completo respeto al principio de propiedad», tengan a su cargo la misión de llevar a término la obra.

Tocante a censos, foros, usufructo, uso, «rabassa morta» y demás modalidades que se ofrecen en nuestra vida legal civil a base del aprovechamiento de la tierra y sus frutos, y muchas de cuyas formas jurídicas, mejor dicho, todas, por lo anticuadas, cuando no por lo inequitativas, deben ser objeto de un desmoche despachado o, cuando menos, de una modificación tan honda que coloque al que está más unido a la tierra en igualdad preferente a su goce, entran en el grupo de «propiedades no explotadas directamente», hermanas son de los arrendamientos y el mismo criterio debe presidir al meter mano e intención en ellas.

Complejas cuestiones son todas para buscar fórmulas de armonía cuando el dominio eminente del Estado es una entelequia y cuando los más directamente interesados en ello—los obreros—carecen de intervención en todas las citadas convenciones legales.

A pesar de todo, suavizar asperezas no está mal, aunque sólo sea como síntoma.

Asurio HERRERO

La Federación Agraria de Pontevedra

PONTEVEDRA, 26.—Firmada por el presidente y secretario de la Federación Agrícola Provincial se ha dirigido a las Secciones que la componen una circular en la que se recuerda a las que estén en descubierto en sus cuotas las cantidades que adeudan y la conveniencia de que las abonen a la mayor brevedad. También se les comunica que el Pleno de la Federación tomó el acuerdo de celebrar lo más pronto posible el II Congreso, que debió celebrarse en 1922, a cuyo efecto se nombró una Comisión organizadora, al cual no podrán concurrir las Secciones que no estén al corriente en sus cuotas.

Por último, se comunica a las Secciones que los delegados de la Federación que asistieron al Congreso regional de La Coruña dieron cuenta de su gestión, y que de los acuerdos tomados se enviará nota impresa a todas las Secciones. Termina diciendo que el mes próximo se reunirá el Pleno de la Federación.—Tilve.

Sastrería Andreu

Trajes de lana desde 90 pesetas, a plazos y al contado.

PARLAMENTO, 47, 2.º

BARCELONA

Presentando este anuncio se hará un descuento de 3 por 100 a favor de EL SOCIALISTA

Consideraciones in-actuales

La equidad no consiente la propiedad de la tierra.—Herbert Spencer.

El hombre, por cuanto es un ser necesitado de la tierra para subsistir, tiene un derecho a la vida que justifica el derecho a la cosa sin la cual no es posible la existencia.

Y lo mismo que él sus semejantes, nacidos de una manera idéntica y con los mismos derechos frente a la vida, ya que es una aberración del pensamiento humano suponer por un solo instante que entre varios hombres la vida de uno no vale tanto como la vida de cualquier otro, pudiéndose matar caprichosamente a cualquiera.

El mismo derecho a la vida, principio sagrado que hoy nadie discute, justifica de una manera plena, indubitable, el derecho a la tierra, sin la cual el primero no existe en toda su integridad, resultando su concesión una burla cruel.

Por eso no basta hoy cambiar de Gobierno, ya que lo que hay que hacer, ante todo, es dar satisfacción a la justicia creando un nuevo Estado a base de organización social distinta a la que humea entre las ruinas del presente.

Eso sí sería el comienzo de un nuevo régimen de ética política, porque la política, política a secas, está hoy, como ayer, en divorcio con la moral, careciendo de contenidos ideológicos y de buen gobierno, que es como carecer de sentido justo, justiciero.

Hay que rellenar esa falta con acciones de gobierno, sino de Estado—y a golpes, apresurándose a ello devolviendo a los sin tierra y sin casa, a los explotados, en definitiva, un derecho natural arrebatado por la piratería histórica, fuente cegada de todos los demás derechos por la fuerza de las armas y de la conquista, de la cual fuérn como por encanto la paz y el bienestar social.

No ha podido haber nunca un derecho a la conquista, ni al crimen, ni al latrocinio, que es originariamente, y aun en la actualidad, el único origen y fundamento de esa otra fuerza que en estado latente de violencia, mal llamado derecho de propiedad, constituye una manifiesta opresión.

El suelo es patrimonio de la Humanidad, legado de todos los nacidos, y no puede una generación arrogarse el derecho inalienable de las venideras, como no puede tampoco el hombre—cuyo derecho al uso y disfrute arranca de su condición de nacido—expropiar a sus semejantes sin cometer con ellos un crimen.

La propiedad privada de la tierra constituye un caso de traumatismo espantoso en el cuerpo social, llegando a detener el crecimiento e impedir el desarrollo de una verdadera civilización.

La circunstancia de vigorizarse más y más en el preciso instante que llega el caso de las civilizaciones revela cuán funesta es esta institución a los hombres. La propiedad del suelo adviene con carácter universal, como un derecho natural de los nacidos al medio sin el cual sería imposible subsistir, a ensanchar los horizontes de progreso y a solucionar los más angustiosos problemas.

La claridad irrumpe en otros países al grito de socialización de la tierra como única solución equitativa y justa que ha de impedir la posibilidad de que un día se concentre la propiedad privada del suelo en una sola familia, acaso en su cabeza, constituyendo un único propietario, sin cuyo permiso los demás hombres no podrían subsistir. Y como aun no es posible emigrar a otros planetas, la Humanidad entera tendría que doblegarse a todas las imposiciones y violencias que el capricho del propietario de la tierra exigiese, hipotecando su voluntad y su existencia a un solo hombre los millones de seres que hoy la pueblan.

Lo intolerable que resulta la posibilidad de que el hecho acaezca es la mayor condena que del actual régimen de propiedad puede hacerse.

E. M. HERVAS

Quien no es labrador no tiene derecho a ser terrateniente. CELLOVIGO.

Contestaciones a la encuesta de Fernando de los Ríos

De Sierra de Fuentes (Cáceres.)

II

Mercado.—Está en construcción un camino vecinal de tres kilómetros, que empalma con la carretera de Trujillo a Cáceres. Los productos se transportan en carros y cuestan 1,10 pesetas los 100 kilos de trigo.

No hay en este pueblo ningún productor que venda directamente al consumidor, ni puede hacerlo, pues a falta de un Crédito Agrícola, el labrador tiene que pedir dinero al acaparador para hacer las necesarias operaciones de cultivo y recolección. Como consecuencia, el productor se ve obligado a vender sus productos al precio que el acaparador quiera pagarlos, y que nunca es superior a un 3 ó 4 por 100 menos que en el mercado.

Los acaparadores son también los que facilitan el abono, cobrando un 1 por 100 mensual.

Población.—El número de varones que hay en este pueblo mayores de veintitrés años son 600, en su mayor parte obreros y colonos. Los pequeños propietarios tienen que ser o colonos u obreros para poder vivir. Tanto unos como otros viven en el pueblo.

El aumento de población en los últimos veinte años ha sido de un 10 por 100, aproximadamente.

El número de hijos por cada matrimonio

puede calcularse en cinco, por término medio.

Las enfermedades más corrientes son el paludismo y el padecimiento del estómago; pero no se atribuyen al trabajo. No existe emigración.

El trabajo.—No hay regla para el trabajo, pues mientras hay obreros que trabajan diariamente, hay otros que sólo lo hacen en la época de la siega. El jornal diario es el siguiente:

Sembreros, dos pesetas y comida; labores de primavera e invierno, 1,50 y comida; siega, de siete a ocho pesetas sin comida; cogida de aceituna, de dos a 2,50 pesetas, a secas. Los paros, fuera de estas épocas, tienen por causa el exceso de brazos. No obstante, en la siega tienen que venir obreros de los pueblos limítrofes.

La diferencia que existe entre una parcela bien labrada y abonada y otra que lo esté medianamente es de un 25 por 100.

La oscilación de los salarios entre los años 1914 a 1918-19 ha sido de un 100 por 100; desde el 19 al 24 no ha habido ninguna.

El trabajador: Su nivel de vida.—Los precios de los artículos de primera necesidad durante los años 1914, 1918-19 y 1924 han sido y son:

Calzado, un par, en 1914, 10 pesetas; en 1918-19, 16; en 1924, 25. Pan, un kilo, 0,70 y 0,60, respectivamente. Patatas, 0,35, 0,25 y 0,35. Arroz, 0,50, 1 y 0,90. Tocino, 1,75, 4 y 5. Aceite, litro, 0,75, 1,25 y 1,40. Bacalao, kilo, 1,50, 2,25 y 2,75. Azúcar, 1,50, 3 y 2,20. Carbón, 0,15, 0,30 y 0,25. Casa, un año, 50, 150 y 100.

El presupuesto diario de una familia de cinco personas es de 8,80 pesetas.

En los cortijos no se usa fragua y en horno más que en algunos para cocer el pan.

Las habitaciones no reúnen malas condiciones por la circunstancia de los aires puros del campo.

Los gañanes suelen ir a dormir a sus casas semana o quincenalmente; no es los pastores, que no duermen en sus casas una sola noche al año.

Las comidas usuales son: por la mañana, sopas; a mediodía, cocido de garbanzos o tajada de cerdo, y por la noche, arroz, patatas o bacalao.

Cultura.—No hay más que una escuela pública, a la que debieran asistir unos 70 alumnos, pero no asisten ni la mitad. El número de analfebos no puedo precisarlo; pero debe oscilar entre un 5 o un 6 por 100.

Estos son los datos que podemos enviar.—Gregorio Reyes Merino (siguen las firmas).

Los campesinos de Andalucía

En plena recolección de cereales, es decir, cuando abunda más el trabajo, aun continúa la crisis. Es verdad que hay mucho que hacer entre la siega y limpia de los granos; pero hasta tal punto llega la desorganización de la agricultura que así, a simple vista, sin pararse a estudiar las causas, lo que parece es que ha aumentado el contingente de población en estos pueblos, esencialmente agrícolas; pero es todo lo contrario. Hubo un tiempo en que en Baeza sobrepasó el número de habitantes muy por encima del que existe hoy, y, sin embargo, aquellos obreros vivían mejor, en muy raras ocasiones faltábales el trabajo y ganando un jornal muy reducido podían desenvolverse con más holgura; esto a pesar de labrarse menos terreno que en la actualidad.

Haec poco, el que esto escribe hablaba con el alcalde, interesándole viese el medio de que en la presente recolección fuesen remunerados estos obreros con más justicia, tendiéndose en cuenta la tremenda crisis de trabajo que habían atravesado durante cuatro o cinco meses, por lo que tienen un débito contraído con el tendero, el panadero, el comerciante y el casero, y si ahora, en época de más trabajo, no percibirían jornales razonables, no solamente no habían de poder pagar esto, sino que habrían de aumentar el déficit, pensando así al otoño, que es cuando menos trabajo hay, y esto iba a ser un mal gravísimo.

Y el alcalde quería hacermos comprender que lo que había era exceso de brazos, y que sobrando tantos obreros no había manera de que hubiese trabajo para todos ni que el salario fuese remunerador. Así está España, con estadísticas de concimientos tan «bastos» y con un concepto tan equivocado de los problemas más capitales para nuestro desenvolvimiento nacional; se comprende que su única forma de resolver y acabar con esta situación de difícilísima sea pensar en una nueva guerra, y matar en ella ese exceso de brazos para que los demás puedan vivir mejor.

O piensan en esto que decimos o en el sistema de parcelación, ignorando que ambas cosas las desecha el obrero, no las escucha: la primera, por ser el absurdo más disparatado que puede haber en cabeza humana, y la segunda, porque aun había de subsistir el patrono, único obstáculo para que el sistema sea el mismo que el actual o semejante, y no es esto lo que se desea para la resolución de este problema, sino una transformación en el sistema jurídico de la propiedad individual que permita pasar después, sin grandes dificultades, a la socialización de la tierra y sus medios de producción.

Es evidente que aun así la tierra tendría un patrono; pero en este caso lo sería el Estado y se habría acabado con el sistema del patrono actual, que no es otra cosa que un intermediario, pero con facultades tan amplias que le permiten disponer a su antojo, no solamente de la tierra, sino de las vidas de los que la trabajan.

Hoy, en plena abundancia de trabajo, hay muchos compañeros que no ganan un jornal, y los que trabajan lo hacen en peores condiciones que nunca. No cabe duda que los compañeros parados se encuentran al patrono en las condiciones que éste quiere señalar, sin tener en cuenta el daño que causan a los demás que ya trabajan sin contrato, o sea por el sistema llamado «a conforme», que consiste en pagar a final de temporada con arreglo al jornal término medio que haya regido para los obreros contratados. Pero resulta que co-

(Concluye al final de la siguiente columna.)

DESDE LABIANA

La vivienda del campesino

El hombre necesita rodearse de una atmósfera especial que le proteja contra las variadas causas que pueden perjudicar su organismo, construyendo con este objeto las habitaciones; pero como éstas muchas veces no llenan los fines que la higiene apetece, siendo muy necesario el conocimiento de ese defecto para procurar de apuntar algunas consideraciones generales sobre las viviendas de los habitantes de este Concejo.

Exclusivamente labradores hasta el nacimiento de este siglo, y dueños de una propiedad corta, extremadamente fraccionada, sobrios y frugales por temperamento y educación, desconocían todos los atractivos de la comodidad y del lujo, así que, al construir sus casas, atendieron sólo a las conveniencias agrícolas y al temor de las inundaciones, apartándose por esta razón todo lo posible del río Nalón y dejando a la vez para la agricultura lo más fértil de su hermosa vega. Emplazaron, por consiguiente, sus viviendas en la falda de las montañas que circundan este valle, no cuidándose para nada de la ventilación y cubicación de las mismas, pues ántes sólo a trabajar la mayor parte posible de lo llano y a defenderse de las avenidas del río Nalón, hicieron sus edificios sin más plan ni concierto que los que les sugerían sus necesidades y preocupaciones, formando de este modo un pueblo diseminado, que si bien presenta hermosa perspectiva, es desde otros puntos de vista un estorbo considerable para las reformas de urbanización.

La actual generación ha comenzado a levantar sus casas en el centro del valle, convencida de lo insalubre de las casas de sus antepasados, pudiendo hoy observarse un nuevo tipo de construcción mucho más cómodo, seguro e higiénico. La generalidad de las antiguas casas son sólo de piso terroso, sin entarimado, arimadas a la montaña, sin más distribución que la de dos departamentos, la cocina y el dormitorio, formando en ocasiones una sola pieza, sin entucido en sus paredes. Las paredes interiores están empujadas por el humo y cubiertas de hollín, debido a la falta de chimeneas y a la costumbre general en las casas de los labradores de poner sobre el hogar, a dos metros de altura próximamente, el «sardo», que no es otra cosa que un tendido de varas de madera, con el objeto de secar las castañas, las nueces, maíz, etc., lo que impide por completo el paso del humo, saliendo al exterior por las puertas y ventanas después de haber recorrido toda la vivienda.

De suerte que el santuario de la familia, el lugar del descanso, el sitio en donde se desenvuelven las escenas más afectuosas e interesantes de la vida, que debía ser por sus condiciones el apoyo más firme de la salud, que contrarrestara las influencias nocivas de la excesiva humedad de esta comarca, es, por desgracia, donde se respira un aire más impuro y donde se infectan más sus organismos, careciendo de las tres principales condiciones que debían reunir, a saber: salubridad, comodidad y seguridad. Pues además de las causas enumeradas, les falta luz; las puertas y ventanas no tienen las dimensiones ni la orientación conveniente. Las influencias antisalubres de esas casas reclaman una inmediata reforma de esa clase de edificios. Debe, pues, el Ayuntamiento resolver de una sola vez el problema de la vivienda acogido a los beneficios de la ley de Casas baratas.

José GARCIA

mo antes de pagar se han puesto de acuerdo los propietarios, pagan como a ellos les conviene. De donde resulta que después de la manutención y algún adelanto de dinero que hayan tenido que pedir para enviar a sus familias, a fin de temporada no tienen nada que cobrar.

Y esto ocurre cuando hay trabajo, que cuando no lo hay, fácil es imaginarse la situación de estos campesinos.

En otro artículo haremos la descripción del alimento que se sirve a estos obreros durante una temporada de trabajo, cuando el sol calienta sus huesos y abrasa sus rostros, cuando los campos de Andalucía parecen trozos del territorio africano tanto por la fisonomía del obrero como por el trato y condiciones en que realizan el trabajo.

Baeza. Manuel AGERO

Publicaciones de «La Lectura»

Para maestros y trabajadores.

CHRISTIAENS.—El cuarto grado de la escuela primaria (traducción de Dionisio Correas)..... 1

DECHOLY-BOON.—Hacia la escuela renovada (traducción de Sidonio Pintado)..... 1

B. COSSIO.—El maestro, la escuela y el material de enseñanza..... 1

WELPTON.—Educación física e higiénica..... 7

MILTON.—De educación..... 1

ZULUETA.—El ideal en la educación..... 5

TENREIRO.—El conde Lucanor..... 2,50

IDEM.—La vida es sueño..... 2,50

PARDO BAZAN.—Hernán Cortés y sus hazañas..... 2,50

RAMON JIMENEZ.—Platero y yo..... 2,50

IBARTE (T.).—Fábulas literarias..... 2,50

HAUFF (W.).—El califa Gúfrá..... 2,50

Obras completas de don Francisco Giner de los Ríos.

Principios de derecho natural; La Universidad española; Estudios de literatura y artes; Lecciones sumarias de psicología; Estudios jurídicos y políticos; Estudios filosóficos y religiosos, y Estudios sobre educación.

Cada tomo en rústica cinco pesetas.

De venta en la Administración de «La Lectura», Recoletos, 25, y en Carranza, 20, Redacción de EL SOCIALISTA.

CONFERENCIA DE FERNANDO DE LOS RIOS

“Corporativismo y Socialismo.—Mirando al mañana”

Ante una concurrencia numerosísima se celebró anoche en el teatro de la Casa del Pueblo la última de las conferencias del curso organizado por la Federación local de la Edificación, disertando nuestro querido camarada Fernando de los Ríos sobre el tema “Corporativismo y Socialismo.—Mirando al mañana.”

El presidente de la entidad organizadora hizo la presentación de nuestro corresponsal, y anunció que en el oficio próximo la Federación local de la Edificación continuará la obra educativa que con tanto éxito ha venido desarrollando.

Fernando de los Ríos comenzó su disertación diciendo:

“Camaradas y simpatizantes: Esta conferencia ha sido anunciada varias veces, y no pudo darse

LAS PAGINAS DE ESTE NUMERO HAN SIDO REVISADAS POR LA CENSURA MILITAR

Y entramos en nuestra charla amistosa. Proudhon y Marx, que polemizaban, eran dos caras de un mismo cuerpo espiritual. El primero dijo que la masa sin la idea no era nada. ¿Qué era la idea a juicio de Proudhon?”

La idea, decía, refiriéndose a la democracia social, significa darse cuenta de la relación que tiene el cuerpo obrero con el resto de la unidad social. De esa relación es preciso sacar consecuencias prácticas, positivas; cuando así acontece, estamos ante la idea de que Proudhon hablaba.

He escogido el tema aprovechando la preocupación que creo hay en vosotros, preocupación derivada de las conferencias explicadas por los camaradas Largo Caballero y Fabra Ribas acerca de la inteligencia entre la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista. Ese mismo problema lo trataré esta noche. Tiene un pro y un contra tal inteligencia, mas declaro que voto por ella aunque exista un peligro, no para la Unión General de Trabajadores, sino para el Partido Socialista.

A fin de aclarar la cuestión que hay dentro de ese problema, hay que esclarecer de qué se ha alimentado el movimiento social y político del siglo XIX. Este siglo luchó contra la acción absolutista del Estado, y por ello se vio obligado dialécticamente a destacar al individuo, diciendo: “Todos los derechos para el individuo.” El siglo XVIII había afirmado que “Todos los derechos eran para el Estado.” ¿Cuál ha de ser nuestra respuesta, hombres del siglo XX? ¿Podemos nosotros decir hoy: “Todos los derechos para el individuo”? Yo contesto rotundamente: No.

En nombre del derecho del individuo, que es lo que alimenta el siglo XIX, producto de la Revolución francesa, se difundió el derecho egoísta, que ha inspirado y dado pávilos al capitalismo. Si nosotros declaramos la soberanía del derecho a favor del Sindicato habríamos sustituido un interés egoísta, el del individuo, por otro, el corporativo.

El régimen actual, decimos de continuo y con razón, es injusto. Más el criterio para apreciar si hay razón para estimar el derecho del individuo, de la Corporación o del Estado como insuficiente o como injusto se buscó en la libertad individual, y nosotros tendemos a buscarlo en un ideal de justicia social, inspirador de la idea socialista.

Hay un peligro enorme en que llegue a pesar más el organismo sindical que el organismo político, ya que si esto ocurriera correríamos el riesgo de que nos dominase el egoísmo corporativo. El Sindicato recibe al hombre como profesional, y nos encontraríamos, como en el siglo XIX, en una lucha por derechos parciales; esto no se supera sino mediante la norma del interés general, que es la idea socialista como norma de conducta. Siempre que el Sindicato trata de salir del egoísmo corporativo y alcanzar una visión humana desemboca en el Socialismo.

El derecho del siglo XIX y el derecho actual es un derecho manco. Le falta la idea del deber; y que le falta el deber es lo que estáis invocando todos los días, como razón de vuestras reivindicaciones, aunque no lo sepáis. Cuando salís por los campos de Castilla, de Andalucía, de Extremadura y veis grandes extensiones de terreno sin cultivar, observáis que el propietario ejerce el derecho de propiedad sin considerar que tiene, a la vez, el deber de cultivarlo.

El patrono aprovecha las debilidades de carácter del obrero, su pusilanimidad, su necesidad, etc., en beneficio propio, sin tener más limitación que aquella que creara vuestra fuerza y la social puesta al servicio del deber que los patronos desean.

¿Se refiere a lo que debe ser el contrato de trabajo, y dijo: Si es una idea de humanidad la que ha de inspirar el contrato de trabajo no nos sirve ninguna concepción parcial del derecho, ni la del XVIII ni la del XIX, sino que será preciso apoyarnos en el humano del interés general, alma mater del ideal socialista. ¿A qué se debe la flagelación del siglo XIX? A que ha construido con estos materiales delezables: producción y riqueza. Su grito era: “Más producción para acumular más riqueza. Estos dos medios dan lugar al industrialismo. Los dos son medios que han sido tomados como fines, y a nosotros mismos nos ha llevado el emponzoamiento, el envenenamiento de esa subversión nefasta que ha empobrecido al hombre; porque imperalismo y capitalismo han nacido de la misma época. Cuando surge el sentimiento imperialista no respeta ni al pueblo pequeño, que necesita que se le tutele, ni al pueblo débil, que ha menester no más que del respeto.

“Frente a la concepción de un derecho sin deber está la voz de la Internacional; cuando ésta aparece en España tenía como lema: “No hay derecho sin deber.” Habló de Pi y Margall y Salmerón, de quienes dijo que había que recordarlos con entero cariño, porque ellos, represen-

tantes del mutualismo y del organicismo, hombres austeros que dieron a España la flor de su espíritu y pusieron desvelo noble en rehacerla, ellos, juntamente con la Internacional, predicaron de continuo la idea de un derecho como evangelio de la conducta, de un derecho fuente de deberes. El derecho no es para jugar con él. No es una flor que se pone en el ojal para lucirla, sino para aprovecharlo en beneficio de la Humanidad. El error del siglo XIX está en que creó un derecho sin obligación, y la consecuencia política de ello es que se estima la de responsabilidad; el siglo XIX, políticamente, creó de un principio aglutinante: no tuvo sentido orgánico.

La idea nuestra significa por consiguiente que allí donde haya derechos deben existir responsabilidades.

Y si me preguntáis cuál es en esta forma de organización el papel del Sindicato, recordaría cómo la sustancia de la Internacional se encuentra en la discusión de Proudhon y Marx, a más de en la concepción humanista; y ninguno hace posible al Sindicato otra función que ser como el órgano de responsabilidad del servicio que la sociedad le encomienda. El Sindicato debe ser el órgano nuevo del derecho público moderno y tener la autonomía necesaria para realizar la misión pública que se le confía, con el control de la opinión; en ese control va implícita la idea socialista.

Si los Sindicatos, por desviación y mala inteligencia de lo que significa el sentido político, no quisieran romper la acción egoísta podrían ocurrir dos cosas: o que el Partido Socialista se aviniese a ser instrumento de sentimientos corporativos, parciales, cosa que no creo, y en tal caso dejaría de cumplir los altos fines a que está llamado, o que la inteligencia iniciada se rompiera, cosa que sería tan nefasta para la organización obrera como para el país.

Pero lo primero no se puede esperar, por dos razones: por la conducta tradicionalmente observada por los Sindicatos más significados, cual es este de la Edificación y el de Artes Blancas y por el proceder del Partido Socialista.

El Sindicato de la Edificación se opuso siempre a los deseos egoístas, y el de Artes Blancas salvó a Madrid en una crisis del precio del pan, sin que redundase en beneficio suyo, sino en beneficio del pueblo madrileño.

Estos dos casos son elementos sobrados para mantener el fuego sagrado de la esperanza. Y el otro motivo se dio cuando el Partido Socialista se negó a escuchar a la puerta del Parlamento a aquellos ferroviarios que solicitaban cosas que iban contra el interés general.

Puede surgir de ese concierto entre la Unión y el Partido una acción fecunda, pero a condición de que la parte sindical se dé cuenta de su función y tenga visión política. Tener visión política significa no pensar exclusivamente en lo propio, sino sentirse atraído por el interés general. Esta idea es indispensable que la difundáis en cada uno de nuestros organismos y conquistando la adhesión de cada uno de los sindicados.

Nosotros, por el hecho de representar una política social, hemos de sostener que todo derecho entraña obligación. El derecho propende a ser egoísta porque mira especialmente hacia uno mismo, y la obligación, en cambio, tiene los ojos puestos en los demás.

Quizá en el campo obrero se originen hoy pocas discusiones acerca de ciertas cuestiones; pero en otros campos se dice

NO VOLVERAN LOS CONSUMOS

Así lo pide el pueblo

A medida que el vecindario va enterándose de los perniciosos efectos que producen los nuevos impuestos acordados por el Ayuntamiento en el encarecimiento de los artículos gravados, arrecia más en su protesta. Difícilmente se habrá dado otro caso de tanta unanimidad en la opinión al juzgar el acuerdo municipal.

Algunos periódicos encuentran el acuerdo tomado por concejales nombrados por el Directorio en evidente contradicción con su política en materia de subsistencias. Es el Directorio quien ha ofrecido procurar un abaratamiento de la vida haciendo bajar los precios de los artículos de primera necesidad, y el acuerdo tomado por esos concejales contribuye a encarecer más aún esos artículos. Esto agrava la situación del Ayuntamiento.

Ayer el señor Alcocer, haciendo manifestación de que él ocupaba la Alcaldía interinamente, se creyó obligado a dar explicaciones a la prensa sobre el caso, pero las explicaciones no dan ninguna satisfacción a la opinión pública.

No son impuestos fiscales, sino sanitarios—dijo el señor Alcocer—, y por eso tengo que consultar al señor Mañas, que es el financiero (¿?) del Ayuntamiento, si éste puede acordar no recaudar los impuestos sin incurrir en responsabilidad.

El señor Alcocer cree que el Estatuto obliga al Ayuntamiento a imponer esos impuestos.

Mal plantea el señor Alcocer el problema. En primer término, porque la consulta no es de finanzas, sino de situación de derecho del problema, y en este caso, a nuestro juicio, no es el señor contador quien debe opinar, sino los letrados consistoriales. ¿No lo comprende así el señor Alcocer, ilustre letrado asesor del Banco de España?

Pero, además, a nuestro juicio, el Estatuto no impone esos impuestos, sino que faculta al Ayuntamiento para imponerlos o no, cosa muy distinta.

Lo que manda el Estatuto es que se haga la inspección de los artículos de primera necesidad, que se tenga el personal técnico

que el Socialismo es poco sensible políticamente. Creo que en parte del elemento obrero hay, sí, cierto miedo a considerarse como hombre político, pero creo también que quien sea socialista está cada vez más obligado a abandonar su politicismo y a hacerlo en un sentido contrario a la idea egoísta del siglo XIX.

Hay quienes creen, repito, que el Socialismo no es sensible a estos estímulos, siendo así que recoge cuantos derechos elaboró el siglo pasado como patrimonio propio, que está dispuesto no sólo a respetar, sino a ensanchar profundamente; a transformar las instituciones que de continuo comprometen el ejercicio de esos derechos, y a eliminar de toda organización en que él tome parte aquellas magistraturas que se hayan caracterizado por su deslealtad permanente a las instituciones liberales. El Socialismo, fervorosamente entusiasta de una democracia social republicana cimentada sobre la idea de función y sobre la del Sindicato como órgano del servicio público, siente lacerado el fondo de su alma ante el menor rasguño que sufre el respeto que se debe a la persona.

LAS PAGINAS DE ESTE NUMERO HAN SIDO REVISADAS POR LA CENSURA MILITAR

El Socialismo es una nueva idea precisamente porque subraya en la vida social el fin común, que es lo político por esencia; es una nueva idea, porque exalta políticamente el deber, y siendo así, jamás desertará de lo que exigen las circunstancias, por graves que éstas sean, y pondrá todo su empeño en que en la lucha corporativismo y Socialismo aparezcan fundidos en la grandeza de la idea. Y nada más, queridos amigos.

El camarada Fernando de los Ríos fué muy aplaudido en varios párrafos de su discurso, y al final del mismo escuchó una ovación calurosa y prolongada.

La numerosísima concurrencia que asistió al acto comentaba muy satisfactoriamente la por muchos conceptos notabilísima conferencia de nuestro amigo, que fué muy felicitado.

Entre un lacayo contento y otro descontento, ¿no es más lacayo el que está contento —PIO BARROJA.

Por los Tribunales

Una causa de pequeña velocidad.

Escalando el balcón de la morada del conde de Torre Arias, el 21 de diciembre de 1921, dos apreciables cacos desvalijaron el cuarto de dicho señor, llevándose alhajas y efectos valorados en 20.000 pesetas, de lo que pudo recuperarse todo, pues solamente sufrió el perjuicio de una pérdida de 160 pesetas; y, procesados por conjeturas los quinceañeros Victoriano Religios y el “Chato Pardiñas”, ayer comparecieron, acusados por el fiscal señor Solís, que solicitó para ambos la pena de seis años y un día, y los defensores, señores Muñoz Rivero y Salcedo, negaban que sus defendidos hayan ejecutado los hechos que se les imputa.

Después de declarar el conde y el mayor domo, como no comparecieron las policías, el presidente suspendió el acto, conminando a los puntuales funcionarios para su debida comparecencia en el día de hoy.

Un señalamiento.

Para mañana, sábado, se ha fijado la vista causa seguida por injuria, y calumnia contra el letrado don Celso Joaquín, que se defiende a sí propio.

Al querrelante, señor Bastos, director de la Compañía Arrendataria de Tabacos, lo representa al ex ministro don Angel Osorio y Gallardo.

A. G.

EL EX CONCEJALITO

necesario para ello, que se le pague; pero cómo ha de arbitrar los recursos es materia que se deja a la discreción de los que rijan la vida del Concejo.

Pero es más: había de mandar eso el Estatuto, que no lo manda, y lo correcto, velando por los intereses del vecindario, sería renunciar a hacer caso de esa parte de la renta municipal, sacando a otros impuestos (plus valía, solares edificables, inquilinato, etc.) lo que hiciera falta para cumplir esa función sanitaria.

Ayer decía el señor alcalde: “Es que se ha acordado nombrar cien empleados sanitarios más, y hay que pagarlos.” ¿Adónde vamos a parar? ¿A volver a poner cassetas de consumos en todas las afueras de Madrid? El ideal de los madrileños es quitar las que hay, suprimiendo también el impuesto de carnes y aves.

Además, el impuesto iba a costar tanto como se recaudara, seguramente; sería un impuesto caro.

Pero, además, ¿qué clase de inspección se va a hacer en varios artículos, como huevos, conservas, etc.? ¿No se hace esta inspección por los distritos y en los mercados? ¿No está ya montado de antiguo este servicio, sin necesidad de acudir a esos impuestos? Créanos el señor Alcocer: el hecho es un mal paso que dió el Ayuntamiento, y que a nadie más que a él conviene rectificar.

No nos extraña que algunos señores concejales de la extrema derecha se nieguen a firmar la proposición del señor Latorre, en la que pide la reunión del Pleno para que acuerde suspender o aplazar la recaudación del impuesto. Mantienen su criterio de siempre. Crean que los impuestos no han de gravar la riqueza parasitaria, sino el trabajo, y esto demuestra lo que puede esperar el pueblo de ellos.

A pesar de ellos, el impuesto no prosperará, porque así lo pide unánimemente la opinión pública, a quien ellos no representan en este momento.

EL EX CONCEJALITO

Notas de Cataluña Noticias del día En el Ayuntamiento

BARCELONA, 26.—El pasado domingo se celebró la tercera y última sesión de la reunión general de la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios para terminar la discusión de la circular remitida por la Unión General a las Secciones, particularmente el punto que se refiere al nuevo Estatuto Municipal.

Después de exponer sus puntos de vista diferentes compañeros que tenían pedida la palabra, se acordó por unanimidad aceptar el Estatuto Municipal en lo que se refiere a las elecciones corporativas, acuerdo que se remitirá a la Secretaría de la Unión a los fines que se indican en la citada circular.

Con referencia a la cuestión del Colegio de Abogados, el gobernador civil ha manifestado que hoy ha pasado al decano de los jueces las notas de diez de las multas impuestas para que se efectúe la distribución correspondiente a se hagan las comunicaciones de apremio, aumentando en días sucesivos estas multas.

Como alguien ha hecho constar que a pesar de haber pasado el plazo nada se había hecho en este asunto, el gobernador dijo que tuvo que consultar con el presidente y el subsecretario de Gobernación, y concluyó diciendo:

“Nuestras resoluciones no persiguen obtener golpes de efecto, sino que se inspiran siempre en las conveniencias de la patria.”

—Por infracción de las Ordenanzas municipales han sido multados cien «autos», seis «motos», cinco bicicletas, un coche y seis carros.

—En la vista de la causa seguida contra Juan Castells Valles, que, como se recordará, dió muerte el 26 de agosto de 1923 a María Socías Olivé, el fiscal ha pedido para el procesado catorce años ocho meses y un día de reclusión temporal.

—Han sido condenados los derechos de Aduanas correspondientes a una partida de maquinaria destinada a la Escuela Industrial.

—Hoy se ha reunido el Consejo permanente de la Mancomunidad.

—La Asociación protectora de la enseñanza catalana ha sido clausurada por orden gubernativa.—Tarfín.

ACCION DIRECTA FRACASADA

La que aparentemente fué una poderosa Confederación Nacional del Trabajo constituye en la actualidad un verdadero simulacro de organización, sin masas y sin prestigio.

La dirección equivocada del sindicalismo fatalmente tenía que producir este resultado: alejarse los obreros de ese sistema de organizaciones, por descabellado, como lo hizo años ha el proletariado de otros países más adelantados que el catalán, que es precisamente el que más ha sufrido la táctica de la acción directa.

Cinco años de lucha sindicalista contra el capitalismo catalán, según decían los directores de esa tendencia, han bastado para desangrarse en luchas personales, que conducían a la eliminación violenta de las personas de uno y otro bando, llevando el sindicalismo directo las de perder, por disponer la burguesía de la ley de «fugas» y otros medios, haciendo desaparecer personas de relieve en el movimiento obrero.

El capitalismo estaba satisfecho; su objetivo habíase cumplido.

Después, aprovechando días de calma, los directores de la Confederación han llamado a las masas, diciéndoles que condenaban la actuación pasada y lamentándose de la sangre obrera derramada, pero los obreros no han respondido y se alejan de los Sindicatos Unidos para no volver más a ellos.

Son muchos los desencarros, son muchas las luchas sostenidas esterilmente, sostenidas en virtud de una mala táctica.

Ya se dibuja una potente organización obrera en toda la región catalana, que sigue la escuela que aconseja la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista, y los más avisados comprenden que para mejorar moral y materialmente los obreros deben formar en las filas de esos organismos nacionales.

Lo que aplaudimos con entusiasmo,

Vicente SANCHEZ

Llano del Real.

Por lealtad

Aunque la fina sagacidad de nuestros lectores lo habrá advertido claramente, nos importa señalar nuestra sorpresa ante la forma irregular en que apareció ayer el sueldo publicado en «La Voz de Guipúzcoa».

Palabras y frases omitidas, conceptos truncados, trastocaban el conjunto de tal suerte que ni de cerca ni de lejos podía reflejarse nuestro pensamiento con la lealtad obligada y a la que siempre rendimos culto, y nada más.

En el Supremo de Guerra y Marina

El Pleno de mañana.

Mañana se reunirá el Pleno del Supremo de Guerra y Marina para examinar los siguientes asuntos:

Propuestas de ascenso de los coronados don Gozalzo González de Lara y don Federico Caballero; capitanes don Ernesto Orenzana y don Bartolomé Pens; tenientes don Félix Fernández, don Carlos Núñez y don Angel Martínez, y alférez don José Bádenas.

Propuestas para la cruz de San Fernando al teniente general don José Cavalcanti, capitán don David Gasca, alférez don José Quintero y soldado Eugenio Antuña, y expedientes de transferencia de pensión de la misma cruz a doña Josefa Pinedo y doña Antonia Martínez.

La propuesta de cruz de San Fernando al teniente general Cavalcanti es por la acción del convoy a Tizza.

Regreso del presidente.

Esta mañana, en el expreso de Andalucía, regresó a Madrid el presidente del Directorio y los vocales del mismo generales Hermosa y Vallespinosa.

En la estación le esperaron los representantes generales del Directorio y las autoridades.

La mañana en Palacio.

El presidente del Directorio fué a despatchar a Palacio esta mañana y de paso dió cuenta a don Alfonso del resultado del viaje a Andalucía.

Don Alfonso recibió en audiencia a una Comisión de militares, que le entregó un ejemplar de la «Historia militar», de Almirante; a los generales Riquelme, Boxeras y Araoz, al coronel González de Lara y a varios jefes y oficiales más.

Despacho y audiencias.

El presidente despachó con los subsecretarios de Gobernación, Gracia y Justicia, Instrucción pública y Trabajo y con el oficial mayor de la Presidencia.

Recibió al alcalde de Madrid y al vicepresidente del Consejo de Economía nacional.

Para esta tarde tenía señaladas audiencias al alcalde de Ronda y al embajador de Francia.

Constitución del Consejo de Economía.

Esta tarde, a las seis y media, se celebró la constitución del Consejo de Economía nacional.

El acto se celebra en el Palacio de Comunicaciones, y el presidente del Directorio tenía el propósito de asistir al mismo.

Firma.

Esta mañana dieron a los periodistas copia de un decreto de Hacienda declarando jubulado, en situación de cesante, al jefe de Administración don Luis Martos Cano.

EN EL GOBIERNO CIVIL

En el Gobierno civil han facilitado la siguiente nota de multas impuestas a los industriales que se expresa:

A don Inocencio González, Doña Urraca, número 14, por vender pan falso de peso, 200 pesetas.

A doña María Gutiérrez, plaza del Píente de Segovia, 7, por venta de leche adulterada, 200 pesetas.

A don Eleuterio Riesgo, Malasaña, 28, por expender carne a mayor precio, 400 pesetas.

A don Jesús de Diego, Ventura de la Vega, 26, por vender carbón falso de peso, 400 pesetas.

A don Mariano Cestero, Alejandro Sánchez (C), por adulteración de la leche, pesetas 500.

A don Leopoldo Martínez, camino viejo de Villaverde, por idem, 400 pesetas.

A don Manuel Pérez, Santa María de la Cabeza, 14, por idem, 400 pesetas.

A doña Francisca Martín, Delicias, 29, por idem, 200 pesetas.

En la estación de Goya se tiraron en el día de ayer 512 cuartillos de leche, habiéndose multado a los correspondientes remitentes.

ULTIMA HORA

La sentencia por la causa contra los generales Berenguer y Navarro.—Palabras del presidente del Directorio.—Proyecto de amnistía

Esta tarde, a última hora, el presidente del Directorio dió a los periodistas lo siguiente en relación con la sentencia de los generales Berenguer y Navarro:

“No tengo un noticia oficial del fallo recaído en el proceso que tan justificadamente viene interesando a la opinión pública, con mayor agudización estos días. Pero del anticipado conocimiento de ella, saco una gran alegría al conocer la proclamación de inculpabilidad del general Navarro, respecto del cual nunca emití juicio público, para no influir en el fallo de la justicia; pero ahora puedo y debo consignar que este general es por su espíritu, por su cultura, por su valor, por su honorabilidad y por sus condiciones todas, una persona relevante, que ninguna otra militar ha superado hace mucho tiempo, ni en virtud ni en capacidad.

Respecto al general Berenguer, particularmente, tengo un gran sentimiento por su condena, pues por muy honrosa he tenido y tengo la amistad que con él me une.

Como gobernante y como militar, me apena que se aparte de la actividad tan buen soldado y tan exaltado patriota, que prestó brillantes servicios y podría seguir prestándolos; pero acato y tengo por justo el fallo del Tribunal, y lo mismo harán todos, pues a su resolución y facultad compete exclusivamente dictarlo.

Pasado el momento más culminante del

Recomendamos mucho a los periódicos obreros y socialistas, Boletines sindicales y cooperativos y a cuantos organismos puedan hacerlo no dejen de influir cerca de todos los ciudadanos a fin de que se apresuren a inscribirse en el Censo electoral, realizando cuanta propaganda sea necesaria al efecto de que todos los ciudadanos puedan ejercer en su día el derecho electoral. Para esto, nada mejor que fortalecer las Agrupaciones Socialistas y crear otras nuevas donde no las haya aún. ¡Actividad, camaradas, mucha actividad!

amplio proceso derivado de los sucesos de Melilla del año 21, afirma el Directorio su propósito de someter a la aprobación del rey un proyecto de indulto o amnistía que alcance a señalado número de delitos y faltas, seguro de que es momento oportuno para que esta clemencia sea beneficiosa al país.”

Notas de Baeza

BAEZA, 26.—El alcalde, señor Barbero, ha presentado la dimisión al delegado gubernativo, quien se la aceptó en el acto.

El teniente alcalde señor Barrero desea empuñar la Alcaldía interinamente hasta fin de mes que se celebre la reunión plenaria del Ayuntamiento.

Según parcos, ha obedecido dicha dimisión a la mala confección de los nuevos presupuestos, en los cuales se han introducido grandes innovaciones en el sentido de aumentar el gasto considerablemente, para lo cual se establecen arbotrios nuevos, como, por ejemplo, sobre rejas, cerdos, palomares, perros, gatos, inquilinato, canchales, caños y sobre todas las cosas. Estos arbotrios, que cargan particularmente sobre la clase obrera, han de producir muchos disgustos, por lo que nadie quiere desempeñar la Alcaldía. Se habla también de la dimisión en pleno del Ayuntamiento.

Se rumorea que se llegará a un plebiscito para que el pueblo elija al alcalde, en vista de que nadie quiere serlo.

—Nuestros camaradas Rafael Nira y Manuel Acero, presidentes de la Agrupación Socialista y Sociedad Obrera «El Pensar», respectivamente, han visitado al comandante militar de esta plaza para recabar de dicha autoridad autorización para que los organismos que representan nuestros amigos puedan desenvolverse dentro de su vida legal, autorización que ha sido concedida.—M. A.

ESPECTACULOS

PARA MAÑANA
ESLAVA.—A las siete menos cuarto, Ur buen mozo.—A las once menos cuarto, La malquerida

En el Ayuntamiento

El señor Pizarroso nos dijo: —En esta nota hallarán ustedes explicado el porqué el señor alcalde no recibe hoy.

—¿No se puede decir nada más?—le dijimos.

—No se puede ni se debe—respondió seriamente el señor Pizarroso—, porque todo está tranquilo y en orden.

Bueno.

“El alcalde no recibió hoy a los periodistas por tener que acompañar al concejal delegado del Ayuntamiento de Barcelona, señor Casero, que viene a ultimar el intercambio de las Colonias escolares de vacaciones, y ha dedicado la mañana a hacer las gestiones necesarias.

Con referencia a las tasas de inspecciones sanitarias, el señor alcalde ha dispuesto que se reúna mañana la Comisión de Hacienda, pasando a la misma todos los antecedentes y las proposiciones presentadas por el concejal señor Latorre, siendo el propósito del alcalde, si el Ayuntamiento, como parece, se halla de completo acuerdo, formular la oportuna propuesta de suspensión de las referidas tasas, acomodándose a las disposiciones vigentes, puesto que el Ayuntamiento desea hallarse dentro de la esfera legal y recoger, como es su deber, dentro de las corrientes de la mayor armonía, las reclamaciones del vecindario.”

El alcalde ha concedido una prórroga, que terminará el día 15 de julio próximo, para la adquisición, sin recargo, de las cédulas personales.

Se convoca a los concursantes a las plazas de conductores de automóviles sanitarios del Ayuntamiento que hayan realizado el primer ejercicio para el próximo lunes, 30, a las cuatro de la tarde, en la plaza de toros, para la práctica del ejercicio de conducción.

Nos han dicho que estos concursos no se llevan con las garantías debidas; parece que hay manga ancha.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—Marcos Muñoz y Pablo Mostaero reclaman salarios a Juan Dutrey y «La Unión Panificadora». Jurados: José Guinea y Anastasio Martín; patronos: Manuel Añena, suplente; José Pol y Emilio Zapatero, obreros; Eusebio Martín, suplente.

A las diez y media.—Catalina Eguren reclama accidente a Hilgino López y Sociedad seguros «Patria Hispana». Jurados: Celestino Páz y Bartolomé Sanz, patronos; Alejandro Bermejo, suplente; José Pol y Pablo Sánchez, obreros; Miguel Llácer, suplente.

A las diez y media.—Manuel Montero reclama salarios a Constantino Martín. Jurados: Fernando Gutiérrez y Angel Marín, patronos; Simón García, suplente; Eusebio García y José María Álvarez, obreros; Eusebio Martín, suplente.

A las diez y media.—Manuel Montero reclama salarios a Constantino Martín. Jurados: Fernando Gutiérrez y Angel Marín, patronos; Simón García, suplente; Eusebio García y José María Álvarez, obreros; Eusebio Martín, suplente.

A las diez y media.—Manuel Montero reclama salarios a Constantino Martín. Jurados: Fernando Gutiérrez y Angel Marín, patronos; Simón García, suplente; Eusebio García y José María Álvarez, obreros; Eusebio Martín, suplente.

A las diez y media.—Manuel Montero reclama salarios a Constantino Martín. Jurados: Fernando Gutiérrez y Angel Marín, patronos; Simón García, suplente